

# BOLETIN OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE DEFENSA

### SUMARIO

#### I.—DISPOSICIONES GENERALES

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA		acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de octubre de 1985, por el que se organiza la Zona Militar de Canarias.	7.603
Orden 58/1985, de 2 de octubre, sobre publicación del			

#### II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA		Fores, nombrándole Capitán General de la Zona Militar de Canarias y Jefe del Mando Unificado de la Zona de Canarias	7.603
Real Decreto 1800/1985, de 3 de octubre, por el que se asciende al empleo de Teniente General del Ejército al General de División del Ejército don Eloy Rovira Montero, quedando en la situación de disponible forzoso	7.603	Real Decreto 1806/1985, de 4 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del Teniente General del Ejército don Manuel Alvarez Zalba	7.603
Real Decreto 1801/1985, de 3 de octubre, por el que se asciende al empleo de Teniente General del Ejército al General de División del Ejército don Francisco Ferrer		Real Decreto 1805/1985, de 2 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Infantería de Marina don Pedro Galiano Garmilla	7.604

#### III.—PERSONAL

MINISTERIO DE DEFENSA		Ingenieros	7.612
Orden 721/38844/1985, de 2 de octubre, por la que se dispone el nombramiento de don Francisco Pinillos Ortiz de Landaluze, Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire, como Subdirector general de Gestión Económica de la Dirección General de Asuntos Económicos	7.604	Ingenieros de Armamento y Construcción	7.614
		Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército	7.615
		Intendencia	7.616
		Sanidad Militar	7.617
		Farmacia Militar	7.617
		Veterinaria Militar	7.617
		Varias Armas	7.618
		Personal Civil	7.618
ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		ARMADA	
Orden 610/24686/85, de 2 de octubre, por la que se nombra Vocal Vicepresidente de la Junta Administradora Principal del Fondo de Atenciones Generales de este Departamento al General Intendente del Ejército del Aire don Francisco Pinillos Ortiz de Landaluze	7.604	Unidad Administrativa de Infantería de Marina	7.618
Dirección General de Personal	7.604	Cuerpo de Oficiales	7.618
Personal Militar	7.604	Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	7.620
Personal acogido al Real Decreto-ley 6/78	7.605	Tropa	7.620
Personal Civil	7.606	EJERCITO DEL AIRE	
EJERCITO DE TIERRA		Oficiales	7.620
Infantería	7.606	GUARDIA CIVIL	
La Legión	7.609	Oficiales	7.620
Caballería	7.609	Suboficiales	7.620
Artillería	7.611	Guardias	7.620

## IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

	Página		Página
EJERCITO DE TIERRA		ARMADA	
IMEC .....	7.622	Prácticos de Puerto .....	7.623
Infantería .....	7.623	EJERCITO DEL AIRE	
La Legión .....	7.623	Tropa (rectificaciones) .....	7.623

## V.—RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		La Legión .....	7.636
Dirección de Mutilados .....	7.623	Sanidad Militar .....	7.636
EJERCITO DE TIERRA		Varias Armas .....	7.636
Estado Mayor General .....	7.635	EJERCITO DEL AIRE	
Infantería .....	7.636	Suboficiales .....	7.639

## VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Edictos .....	7.647
---------------	-------

## VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

2.ª Región Militar Sur .....	7.647	Liquidadora de Material del Ejército de la 7.ª Región Militar .....	7.647
Junta Regional de Contratación (Granada) .....	7.647	Arsenal de La Carraca, Inspección de Construcciones .....	7.648
Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y			

BOLETIN

OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal: M 2551 - 1985

Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa  
Paseo de la Castellana, 109                      28046 - Madrid  
Confecciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército  
Alcalá, 51    28071 - Madrid

### SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año .....	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre .....	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa» .....	750 Ptas.

**Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIENTO pesetas por semestre**

### Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día .....	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado .....	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo) .....	30 Ptas.

**El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío**

### ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente .....	150 Ptas.
Urgentes, la línea .....	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15 .....	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6 .....	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo .....	28008 - Madrid

# I.—DISPOSICIONES GENERALES

## MINISTERIO DE DEFENSA

### ORGANIZACION

*ORDEN 58/1985, de 3 de octubre, sobre publicación del acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de octubre de 1985, por el que se organiza la Zona Militar de Canarias.*

El Consejo de Ministros, en su reunión del día 2 de octubre de 1985, ha aprobado el acuerdo sobre organización de la Zona Militar de Canarias, que se publica como anexo de la presente Orden.

Madrid, 3 de octubre de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

### ANEXO

*Acuerdo por el que se organiza la Zona Militar de Canarias*

En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria del Real Decreto 1451/1984, de 1 de agosto, por el que se reestructura la organización militar del territorio nacional para el Ejército de Tierra, se somete a la deliberación del Consejo de Ministros el siguiente:

#### ACUERDO

- 1.º Se suprime la actual Capitanía General de Canarias.
- 2.º Se constituye la Zona Militar de Canarias, en la forma y con el ámbito geográfico previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1451/1984, de 1 de agosto.
- 3.º El Ministro de Defensa dictará las disposiciones necesarias para el desarrollo de lo dispuesto en el presente acuerdo.

(Del BOE. núm. 239, de 5-10-1985).

# II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

## MINISTERIO DE DEFENSA

*REAL DECRETO 1800/1985, de 3 de octubre, por el que se asciende al empleo de Teniente General del Ejército al General de División del Ejército don Eloy Rovira Montero, quedando en la situación de disponible forzoso.*

Por existir vacante en el empleo de Teniente General del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 2 de octubre de 1985,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Ejército, con antigüedad de 2 de julio de 1985 y efectos económicos de 1 de agosto de igual año, al General de División del Ejército don Eloy Rovira Montero, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 3 de octubre de 1985.

**JUAN CARLOS R.**

El Ministro de Defensa,  
**NARCISO SERRA SERRA**

*REAL DECRETO 1801/1985, de 3 de octubre, por el que se asciende al empleo de Teniente General del Ejército al General de División del Ejército don Francisco Ferrer Fores, nombrándole Capitán General de la Zona Militar de Canarias y Jefe del Mando Unificado de la Zona de Canarias.*

Por existir vacante en el empleo de Teniente General del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre,

una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 2 de octubre de 1985,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Ejército, con antigüedad de 13 de septiembre de 1985 y efectos económicos de 1 de octubre de igual año, al General de División del Ejército don Francisco Ferrer Fores, nombrándole Capitán General de la Zona Militar de Canarias y Jefe del Mando Unificado de la Zona de Canarias.

Dado en Madrid a 3 de octubre de 1985.

**JUAN CARLOS R.**

El Ministro de Defensa,  
**NARCISO SERRA SERRA**

(Del BOE. núm. 239, de 5-10-1985).

*REAL DECRETO 1806/1985, de 4 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del Teniente General del Ejército don Manuel Alvarez Zalba.*

Por aplicación del apartado 4.º del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don Manuel Alvarez Zalba, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 3 de octubre de 1985, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 4 de octubre de 1985.

**JUAN CARLOS R.**

El Ministro de Defensa,  
**NARCISO SERRA SERRA**

REAL DECRETO 1805/1985, de 2 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Infantería de Marina don Pedro Galiana Garmilla.

A propuesta del Ministro de Defensa.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería de Marina don Pedro Galiana Garmilla pase a la situación de Reserva Activa el día 7 de octubre del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, confirmándole

como representante de la Delegación de Acción Social de la Armada en la Zona Marítima del Estrecho por el plazo de un año, contado a partir del día 7 de octubre de 1985.

Dado en Madrid a 2 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.  
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. núm. 240, de 7-10-1985).

### III.—PERSONAL

#### MINISTERIO DE DEFENSA

##### NOMBRAMIENTOS

ORDEN 721/38844/1985, de 2 de octubre, por la que se dispone el nombramiento de don Francisco Pinillos Ortiz de Landaluze, Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire, como Subdirector General de Gestión Económica de la Dirección General de Asuntos Económicos.

Excmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento de don Francisco Pinillos Ortiz de Landaluze, Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire, como Subdirector General de Gestión Económica de la Dirección General de Asuntos Económicos.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de la Defensa y Director general de Asuntos Económicos.

(Del BOE. núm. 240, de 7-10-1985).

#### ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

##### SUBSECRETARIA

##### Nombramientos

Orden 610/24686/85, de 2 de octubre, por la que se nombra Vocal-Vicepresidente de la Junta Administradora Principal del Fondo de Atenciones Generales de este Departamento al General Intendente del Ejército del Aire don Francisco Pinillos Ortiz de Landaluze.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto 1.1. de la Orden del Ministerio de Defensa de 28 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 188), y en virtud de la delegación de atribuciones que me ha sido conferida por Orden del Ministerio de Defensa de 17 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 234), vengo en nombrar Vocal-Vicepresidente de la Junta Administradora Principal del Fondo de Atenciones Generales de este Departamento al General Intendente del Ejército del Aire don Francisco Pinillos Ortiz de Landaluze, en sustitución del General Intendente del Ejército de tierra don Laureano García Ventura.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

#### Dirección General de Personal

##### PERSONAL MILITAR

##### Destinos

##### Orden 721/24687/85

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de libre designación en la Orden número 721/18502/85, de 12 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 115), y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se destina a los organismos que se indica, al personal que a continuación se relaciona:

##### Ejército de Tierra

15.—A la Dirección General de Infraestructura de construcciones (Madrid), en vacante de coronel o teniente coronel, al teniente coronel auditor del Cuerpo Jurídico, don Francisco Casenoves Escobar (200), con carácter voluntario, del Patronato de Casas Militares (Madrid).

17.—A la Dirección General de Infraestructura, Servicio Militar de Construcciones (Madrid), al teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción don Antonio Rabasa Bauza (285), con carácter voluntario, de disponible forzoso y agregado al mismo Centro al que se le destina.

##### Ejército del Aire

48.—A la Gerencia del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (Madrid), en vacante de teniente coronel o comandante, al comandante de Aviación, Escala del Aire, don Antonio Torrente López, con carácter voluntario, del Escuadrón de Control Aerotáctico número 1.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

##### Orden 721/24688/85

Para cubrir la vacante de libre designación, anunciada con el número 1 en la Orden 721/21236/85, de 16 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 139) y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se destina a la Dirección General de Personal de la Subsecretaría de Defensa (Madrid), con carácter voluntario, al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Luis Maldonado Escoriaza (8359), de disponible forzoso y agregado al Regimiento de Infantería Acorazado Alcázar de Toledo número 61.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

PERSONAL ACOGIDO AL REAL DECRETO-LEY 6/78

Retiros

Orden 713/24689/85

Por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 6/78 de 6 de Marzo (B.O.E. nº 56), y disposiciones complementarias, se declara en situación de retirados, con los empleos, antigüedad y fecha, que a continuación se indican al personal siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	EMPLEO	FECHA DE RETIRO	Núm. TRIENIOS	DESGLOSE TRIENIOS PROPORCIONALIDAD			
				3	4	6	10
1 ALEMAN GARCIA, ANTONIO	CAPITAN	19.09.71	13	1		5	7
2 GONZALEZ ROMERO, DOMINGO	CABO 1º	14.04.57	7	7			
3 BARRIONUEVO BERNAL, MIGUEL	CABO 1º	15.03.60	8	8			
4 MAQUIVAR BADIA, JAIME	COMANDANTE	16.02.76	14	1		5	8
5 MARTIN HERNANDEZ, MIGUEL	CAPITAN	06.02.72	12			5	7
6 BENAVENTE GIL, LAZARO	CABO 1º	05.11.56	7	7			
7 PORTA RICO, EUGENIO CIPRIAN	MAYOR (TENIENTE)	03.11.72	13		2	7	4
8 MARTIN SILVA, JUSTO, Su viuda DOÑA JUANA BOUZA FRAGELA	SARGENTO	29.01.44	4		4		
9 RODRIGUEZ GOMEZ, ABDON	CAPITAN	30.07.70	13			6	7
10 LUQUE CANTERO, ANTONIO	MAYOR (TENIENTE)	18.01.72	11			7	4
11 TORRES PEREZ, PEDRO VICENTE	CABO 1º	08.06.58	7	7			
12 RODRIGUEZ SEGURA, GABRIEL	CABO 1º	29.12.59	8	8			
13 VILLAROYA LECHA, AMADOR	COMANDANTE	19.03.75	14	1		5	8
14 MARTINEZ HERMIDA, ROSENDO	MAYOR (TENIENTE)	09.12.78	14		2	7	5
15 ESTEBAN GARCIA, GERARDO	COMANDANTE	18.04.76	14	1		5	8
16 CARRASCO ROMERO, JULIAN	SARGENTO	28.01.65	10	1		9	
17 POCH DE PORRAS, LUIS JORGE	MAYOR (TTE)	21.10.72	13	1		3	9
18 LUJAN GARCET, ANTONIO	BRIGADA	27.12.59	9	2		7	

Por en Consejo Supremo de Justicia Militar, se les señalará el haber pasivo que pudiera corresponderle con arreglo a esta Orden que deja sin efecto todas las anteriores que pudieran afectar al personal indicado.

Madrid, 2 de octubre de 1985.- el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés

**PERSONAL CIVIL****Destinos****Orden 724/24690/85**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, y con arreglo a lo dispuesto en los puntos 1 y 2 del artículo 3.º del Decreto 1106/66, de 28 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 102), para cubrir una vacante de libre designación, he dispuesto pase destinada a la Dirección General de Asuntos Económicos de este Ministerio, la funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado doña Africa Castellano Bohórquez (02AM00352), de la Dirección General de Personal de este Departamento.

Los jefes de las Dependencias en que causa baja y alta consignarán, en el título de la citada funcionaria, las diligencias de cese y toma de posesión respectivamente, debiendo uno y otro enviar copia autorizada a la Subdirección General de Personal Civil de la Dirección General de Personal de este Departamento.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

**EJERCITO DE TIERRA****INFANTERIA****Ascensos****Orden 362/24691/85**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982 y normas de desarrollo, se asciende a los empleos que se indican a los jefes y oficiales de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relaciona, con la antigüedad que para cada uno se determina, quedan en la situación de disponible forzoso en la Guarnición que se les señala y agregados en vacante clase C, tipo 3.º, a las Unidades, Centros y Dependencias que se especifica hasta su destino voluntario o forzoso, excepto al que se le fije otra situación:

*A coronel*

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, don Julio Ruiz Fernández de los Ríos (7377), del Estado Mayor Conjunto del Estado Mayor de la Defensa, en vacante de cualquier Arma, clase DEM, tipo 1.º, con antigüedad de 27 de septiembre de 1985, en Madrid y agregado al citado Estado Mayor Conjunto.

Teniente coronel don Fernando Moreno Pardo (7378), del Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio 4.º de La Legión, en vacante de Infantería, clase C, tipo 1.º, con antigüedad de 29 de septiembre de 1985, en Ronda y agregado a la Subinspección de La Legión.

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, don Carmelo Medrano Salto (7379), de agregado militar naval aéreo y de Defensa a las Embajadas de España en Méjico y Honduras, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, con antigüedad de 1 de octubre de 1985, queda confirmado en su actual destino en vacante de coronel o teniente coronel, cualquier Arma, clase C, tipo 1.º.

Teniente coronel don Javier Fernández Barbera (7381), del Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio 4.º de La Legión, en vacante de Infantería, clase C, tipo 1.º, con antigüedad de 2 de octubre de 1985, en Ronda y agregado a la Subinspección de La Legión.

Teniente coronel don Isidoro Silva Domínguez (7382), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 92, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 4 de octubre de 1985, en Málaga y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

*A teniente coronel*

Comandante don Manuel de Navascués Castilla (8479), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 82, en

vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 26 de septiembre de 1985, en Pontevedra y agregado a la citada Zona.

Comandante don Francisco García Setién (8480), del Cuerpo de Policía Nacional, Batallón de Conductores, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, con antigüedad de 28 de septiembre de 1985, cesa en la situación de super-numerario, destino de carácter militar, en Madrid y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Comandante don Jerónimo Bayón Vicente (8481), del Instituto Politécnico número 1, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 29 de septiembre de 1985, en Madrid y agregado al citado Instituto.

Comandante, diplomado de Estado Mayor, don Alfonso García de Paadín Ahumada (8482), de agregado militar, naval, aéreo y de Defensa de la Embajada de España en Pekín, en vacante de cualquier Arma, clase B, tipo 1.º, con exigencia del título de poseer de inglés o francés, con antigüedad de 1 de octubre de 1985, queda confirmado en su actual destino en vacante de coronel, teniente coronel o comandante, cualquier Arma, clase B, tipo 1.º.

Comandante don Ramón Tejero Molina (8483), de la Agrupación Logística número 2, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 3 de octubre de 1985, en Granada y agregado a la citada Agrupación.

Comandante don Santiago Camarzana Villafruela (8484), de disponible forzoso en Málaga y agregado al Regimiento de Infantería Melilla número 52, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 4 de octubre de 1985, en Málaga y agregado al citado Regimiento.

*A comandante*

Capitán don Benito Jodar Morales (9887), de acoplado al Regimiento de Infantería Motorizable Regulares de Ceuta número 54, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 27 de septiembre de 1985, en Ceuta y agregado al citado Regimiento.

Capitán don Luis Torralbo Ortiz (9889), del Regimiento de Infantería Defensa contra Carros Toledo número 35, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 2 de octubre de 1985, en Zamora y agregado al citado Regimiento.

Capitán don Juan Más Andrés (9890), de acoplado al Regimiento Mixto de Infantería Granada número 34, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 4 de octubre de 1985 en Almería y agregado al citado Regimiento.

*A capitán*

Teniente don Juan Mari Noguera (11186), de la Compañía de Operaciones Especiales número 82, en vacante de Infantería, clase A, tipo 3.º, con exigencia del diploma para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales, con antigüedad de 28 de septiembre de 1985, en Lugo y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Teniente don José Luis Peña Arguello (11187), del Regimiento de Infantería Defensa contra Carros Toledo número 35, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 2 de octubre de 1985, en Zamora y agregado al citado Regimiento.

Madrid, 5 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/24692/85**

La Orden 362/23756/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 164), por la que, entre otros, se asciende a teniente coronel al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, don José Morazo Boybia (8477), y al que se le ha omitido la antigüedad, se amplía en el sentido de que esta es del día 24 de septiembre de 1985.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/24693/85**

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en las Ordenes de 26 de febrero y 6 de marzo de 1972 («Diarios

Oficiales» números 50 y 55), se asciende al empleo de capitán auxiliar de Infantería, con antigüedad de 28 de septiembre de 1985, al teniente de la citada Escala y Arma don Adelmo Yebra Pérez (3812), del Regimiento de Infantería Zamora número 8, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Orense y agregado al citado Regimiento por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 28 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### Ingreso en la Escala Auxiliar

#### Orden 362/24694/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), y modificado por la Orden de 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 55), se concede el ingreso en la Escala Auxiliar con el empleo de teniente auxiliar de Infantería al subteniente del Arma don Vicente Tera Piña (8.936.390), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, y agregado a la Comisión Liquidadora del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1. Con antigüedad de 29 de septiembre de 1985.

Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a la citada Comisión hasta la terminación de la misma.

En su nuevo empleo se le asigna el número 5.072.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### Cambio de residencia

#### Orden 362/24695/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia -sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado de residencia- a la Guarnición de Gerona, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» DEM. don José Montoya García (7365), disponible forzoso en la Guarnición de Valencia y agregado a la División de Infantería «Maestrazgo» número 3; continuando en la misma situación de disponible forzoso en la Guarnición de su nueva residencia.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### Reserva Activa

#### Orden 362/24696/85

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por haber cumplido la edad que establece el Real Decreto 1611/1981 el día 31 de agosto de 1985, pasa a la situación de Reserva Activa, desde dicha fecha, el coronel de Infantería E.A. Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», diplomado de Estado Mayor, don Miguel Vaez Paredes (6549), en situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, cesando en dicha situación y quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la expresada Plaza.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### Disponibles

#### Orden 362/24697/85

De conformidad con lo dispuesto en el artículo número 34 del Reglamento de Provisión de Vacantes y por haber perdido

la aptitud de Mando de Tropas de Unidades Paracaidistas, por Orden 362/24011/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 165), el brigada de Infantería don Ricardo Candal Gestal (11680), causa baja en su actual destino, Bandera Ortiz de Zárate III de la Brigada Paracaidista y pasa a la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Alcalá de Henares.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### Retiros

#### Orden 362/24698/85

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), pasarán a la situación de retiro en la fecha que para cada uno se indica, si antes no se produce vicisitud que lo modifique, los coroneles de Infantería en situación de Reserva Activa que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho alto centro:

Día 7 de febrero de 1986, don Lupericio Lozano Baena (2853), de la 7.ª Región Militar, en Salamanca.

Día 8 de febrero de 1986, don Miguel Cervantes Senosiain (3283), de la 1.ª Región Militar, en Madrid.

Día 10 de febrero de 1986, don Guillermo Labrado Escobar (2644), de la 1.ª Región Militar, en Madrid.

Día 11 de febrero de 1986, don Alejo Fernández Muñoz (3293), de la Región Militar Sur (Sevilla), en Cádiz.

Día 13 de febrero de 1986, don Miguel Canela Morón (2614), de la 4.ª Región Militar, en Lérida.

Día 17 de febrero de 1986, don Felipe Solís Ruiz (4202), de la 1.ª Región Militar, en Madrid.

Día 26 de febrero de 1986, don Manuel Noche López (3339), de la 8.ª Región Militar, en La Coruña.

Día 28 de febrero de 1986, don José Llado de Torres (2990), de la Región Militar Sur (Sevilla), en Ceuta.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### Vacantes

#### Orden 362/24699/85

Libre designación.

Una vacante de capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey (El Pardo, Madrid).

Los peticionarios quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/24700/85

Clase B, tipo 1.º

Una vacante de capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Grupo de Operaciones Especiales I (Colmenar Viejo-Madrid), con exigencia del título para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 1 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/24701/85

Dos vacantes de subteniente o brigada de Infantería pertenecientes al cupo de Varias Armas y asignadas al Arma, de clase C, tipo 1.º, existentes en la Dirección de Apoyo al Material del MASAL (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, dirigida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal (Madrid).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de Defensa» de la presente Orden, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 sobre provisión de vacantes, publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/24702/85

Una vacante de subteniente o brigada de Infantería, perteneciente al cupo de Varias Armas y asignada al Arma, de clase C, tipo 1.º, existente en la Dirección de Servicios Generales del Ejército (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, dirigida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal (Madrid).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 sobre provisión de vacantes, publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### Destinos

#### Orden 362/24703/85

Para cubrir la vacante de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para juez del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 12 de la 7.ª Región Militar, Valladolid, anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/21601/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 142), y ampliada por Orden 362/22588/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 153), se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Nemesio López Espinosa (7243), disponible forzoso en la Guarnición de Valladolid y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

#### Orden 362/24704/85

Para cubrir la vacante de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para juez del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 11, de la Zona Militar de Baleares, Palma de Mallorca, anunciada clase C, tipo 2.º, por Orden 362/21885/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 145), se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José López de Soria Montaner (7332), disponible forzoso en la Guarnición de Mallorca, Plaza de Palma y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

#### Orden 362/24705/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/19979/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 127) existente en el Centro de Instrucción de Reclutas «Centro», Plasencia (Cáceres), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Alvaro Pérez López (7851), disponible forzoso en la Guarnición de Plasencia y agregado al Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

#### Orden 362/24706/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel, de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para el Mando de la Unidad de Servicios de la Base de San Pedro (Colmenar Viejo, Madrid), anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/19979/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 127), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Guillermo Dávila Wesolowski (7832), del Mando Superior de Apoyo Logístico.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

#### Orden 362/24707/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para el Mando de la Unidad de Servicios de Acuartelamiento de la Agrupación Logística número 7, Melilla, anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/18892/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 118), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Calles Alcalde (7942), disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado a la Jefatura de Automovilismo de la Comandancia General de dicha Plaza.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

#### Orden 362/24708/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel, de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para el mando de la Unidad de Servicios del Acuartelamiento de Botoa (Badajoz), anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/19979/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 127), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», Olegario Moreno Rodríguez (8437), disponible forzoso en la Guarnición de Badajoz.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

#### Orden 362/24709/85

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada clase C, tipo 1.º, por orden 362/19991/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 127), existente en el Estado Mayor del Ejército, Madrid, se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Jaime de Torres Olazabal (9164), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

#### Orden 362/24710/85

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el



Gobierno Militar de Badajoz, anunciada entre otras, clase C, tipo 1.º, por Orden 362/19068/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 119), se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Paniagua Rodríguez (9848), de la Unidad de Servicios de Acuartelamiento Sancha Brava.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

#### Orden 362/24711/85

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/19862/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 126), de la clase C, tipo 1.º, existente en la Academia de Infantería (Toledo), para auxiliar de profesor del Grupo de Medios Acorazados de la Sección de Enseñanza, se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Rafael Montojo Montojo (10542), del Regimiento de Infantería Mallorca número 13.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

### Agregaciones

#### Orden 362/24712/85

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial 18/84, de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82), y normas de desarrollo de la misma, pasa agregado en vacante clase C, tipo 3, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle, al Cuartel General de la Comandancia General de Melilla, el coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Manuel Frasquet Barber (6672), disponible forzoso en la Guarnición de Melilla.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/24713/85

Por necesidades del servicio, se prorrogan las agregaciones concedidas por las Ordenes que se consignan, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderles, a los Organismos que se indican, a los jefes de Infantería que se relacionan.

#### *Al Gobierno Militar de Zamora*

Coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Ernesto Vaquero Margallo (6719), disponible forzoso en la Guarnición de Zamora. Prórroga a la agregación concedida por Orden 362/18692/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 117).

#### *A la Secretaría General del MASPE. (Madrid)*

Coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Gómez Saucá (6877), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid. Prórroga a la agregación concedida por orden 362/15774/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 92).

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/24714/85

Por necesidades del servicio, pasa agregado en vacante clase C, tipo 3.º, al Gobierno Militar de Almería, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle, el teniente auxiliar de Infantería don Manuel Tirado Iglesias (5057), disponible forzoso en la Guarnición de Almería.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## LA LEGION

### Destinos

#### Orden 362/24715/85

Para cubrir la vacante de su empleo y Escala, existente en el Tercio Alejandro Farnesio 4.º de La Legión (Comisión Liquidadora del 4.º Tercio Sahariano), Ronda (Málaga), anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden de la Subinspección de La Legión número 62, de fecha 1 de septiembre de 1985, se destina con carácter voluntario al brigada caballero legionario don Juan Ruiz Sánchez (2248), del Tercio Alejandro Farnesio 4.º de La Legión.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

## CABALLERIA

### Ascensos

#### Orden 362/24716/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/81, Real Decreto 2637/82 y normas de desarrollo, se asciende a los empleos que se citan a los jefes y oficial de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, con antigüedad que para cada uno se indica, quedando en situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza que se les especifica y agregados en vacante clase C, a las Unidades, Centros y Dependencias que se señalan, hasta su destino con carácter voluntario o forzoso:

#### *A coronel*

Teniente coronel, DEM, don Juan Marcos Hernández (1234), del Estado Mayor del Ejército, en vacante de cualquier Arma, clase DEM, tipo 1.º, con antigüedad de 28 de septiembre de 1985, en Madrid y agregado a dicho EME.

#### *A teniente coronel*

Comandante don Joaquín Muñoz Ramírez (1428), del Regimiento de Caballería Acorazado Almansa número 5, en vacante de su Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 4 de octubre de 1985, en León y agregado al mencionado Regimiento.

#### *A comandante*

Capitán don Carlos Carrasco Menéndez (1645), con antigüedad de 3 de octubre de 1985, continuando como alumno de la 84 promoción de la Escuela de Estado Mayor, al que ha sido designado por Orden 310/10302/85, de 8 de marzo de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 43).

Madrid, 5 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/24717/85

La Orden 362/22991/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 157), por la que se ascendía a su actual empleo, al capitán de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Jorge Calviño Antúnez (1891), quedando disponible forzoso en Ronda (Málaga), y agregado al Grupo Ligero de Caballería del Tercio Alejandro Farnesio 4.º de La Legión, se modifica en el sentido de que sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, queda disponible forzoso en el Puerto del Rosario (Fuerteventura) y agregado al citado Grupo hasta que se traslade definitivamente a la Plaza de Ronda, en cuyo caso seguirá en las mismas condiciones anteriores agregado a la Comandancia Militar de Fuerteventura.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/24718/85**

Para dar cumplimiento a cuanto disponen los apartados 3.4.5. y 3.4.7. de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), se ascienden al empleo de sargento de Complemento con carácter efectivo y antigüedad que para cada uno se indica, a los sargentos eventuales de Complemento que a continuación se relacionan, quedando en la situación de ajeno al servicio activo.

Don Javier Ballesteros Avilés, del Regimiento de Caballería Liger Acorazado Santiago número 1, con antigüedad de 28 de junio de 1985.

Don Carlos Puchol Cazaurán, del Regimiento de Caballería Liger Acorazado Santiago número 1, con antigüedad de 28 de junio de 1985.

Don José Fernández Espigares, del Regimiento de Caballería Acorazado Montesa número 3, con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Cambio de situación****Orden 362/24719/85**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo diez del Real Decreto 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial» número 85), y artículo 12 de la Orden Ministerial 110/1981, de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), cesa en la situación de procesado en la Guarnición de León, Plaza de El Ferral de Bernesga, y pasa a la de suspenso de empleo, en la misma Guarnición y Plaza, a partir del 19 de agosto de 1985, fecha de notificación de la sentencia firme recaída en la causa 27/84, el teniente de Complemento de Caballería don Antolín Peñín Mateos (3029).

Por aplicación del párrafo 2.º del apartado 1.º y apartado 6.º del artículo 12 de la Orden Ministerial Mencionada, pasará a la situación de disponible forzoso en la Guarnición de León, Plaza de El Ferral de Bernesga, a partir del día 21 de febrero de 1986.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Retiros****Orden 362/24720/85**

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1128/85, de 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), pasará a la situación de retiro en la fecha que para cada uno se indica, si antes no se produce vicisitud que lo modifique, el personal de Caballería en situación de Reserva Activa, que a continuación se relaciona, quedando pendiente del haber pasivo que le señala el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro:

*Febrero 1986*

Día 9.—Coronel (E. A.), don José Huel Pascual (707), de la 4.ª Región Militar, Plaza de Barcelona.

Día 15.—Coronel (E. A.), don Faustino Murube Murube (652), de la 7.ª Región Militar, Plaza de Valladolid.

Día 19.—Coronel (E. A.), don Alvaro Ramiro López (639), en la Región Militar Centro, Plaza de Madrid.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—El General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Vacantes****Orden 362/24721/85**

Clase C, tipo 3.º

1.—Depósito de Recría y Doma, Eciija (Sevilla).—Tres vacantes para teniente de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (E. de Mando).

Por ser vacantes de Mando, se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto número 2493/1983, de 7 de septiembre («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Destinos****Orden 362/24722/85**

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela Superior del Ejército (Escuela de Estado Mayor), Madrid, para profesor de Equitación, anunciada de clase B tipo 1.º, por Orden 362/20971/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 136), con exigencia del título para profesor de Escuela de Equitación, se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Caballería de dicha Escala y Grupo don Luis Morán Álvarez (1411), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a la Unidad de Equitación y Remonta.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

**Orden 362/24723/85**

Para cubrir la vacante de comandante de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Caballería, Valladolid, para profesor de Medios Diversos, anunciada en plantilla eventual, clase C, tipo 1.º, por Orden 362/19876/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 126), se destina, con carácter voluntario al comandante de Caballería de dicha Escala y Grupo don Luis Madrigal García (1640), de disponible forzoso en la Guarnición de León y agregado al Regimiento de Caballería Acorazado Almansa número 5.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

**Orden 362/24724/85**

Para cubrir la vacante de capitán de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Caballería, Valladolid, para auxiliar de profesor de Armamento y Tiro, anunciada en plantilla eventual, clase C, tipo 1.º, por Orden 362/19869/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 126), se destina, con carácter voluntario, al capitán de Caballería de dicha Escala y Grupo don Prudencio José González Villar (1885), del Octavo Depósito de Sementales en vacante de su Arma, clase C, tipo 3.º.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

**Orden 362/24725/85**

Para cubrir la vacante de capitán de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Caballería, Valladolid, para auxiliar de profesor de Táctica y Logística, anunciada en plantilla eventual, clase C, tipo 1.º, por Orden 362/19868/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 126), se destina, con carácter voluntario, al capitán de Caballería de dicha Escala y Grupo don Jesús Víctor García Núñez (1789), del Regimiento de Caballería Acorazado Farnesio número 12, en vacante de su Arma, clase C, tipo 3.º.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

**ARTILLERIA****Ascensos****Orden 362/24726/85**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/82 y normas de desarrollo, se asciende a los empleos que se indican a los jefes y oficiales de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza que para cada uno se especifica y agregado en vacante de clase C, tipo 3.º, a las Unidades, Centros y Dependencias que se señalan, hasta su destino con carácter voluntario o forzoso, excepto para los que se les fija otra situación:

*A coronel*

Teniente coronel, DEM, don Dernetrio Cabezado García (3828), del Estado Mayor de la División «Maestrazgo» número 3, en vacante clase DEM, tipo 3.º, con antigüedad de 28 de septiembre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Valencia y agregado al Cuartel General de la citada División.

Teniente coronel don Pedro Forteza Vich (3830), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 101, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 3 de octubre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Mallorca, Plaza de Palma de Mallorca y agregado al Gobierno Militar de Mallorca.

*A teniente coronel*

Comandante don José Ugarte Fernández de Landa (4219), de la Subsecretaría de Defensa, en vacante de Estado Mayor de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º con antigüedad de 28 de septiembre de 1985, quedando confirmado en su actual destino en vacante de cualquier Arma de libre designación.

Comandante, DEM, don Juan Caballero de Palacios (4221), del Gobierno Militar de Cádiz, en vacante de cualquier Arma, clase DEM, tipo 1.º, con antigüedad de 4 de octubre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Cádiz y agregado al citado Gobierno Militar.

*A comandante*

Capitán don José Fuentes Vila (4869), del Regimiento de Artillería de Campaña número 17, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 29 de septiembre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Valencia, Plaza de Paterna y agregado al citado Regimiento.

Capitán don José Navas Ramírez-Cruzado (4870), alumno de la Escuela Superior del Ejército (Escuela de Estado Mayor), con antigüedad de 4 de octubre de 1985, continuando como alumno del citado Centro.

*A capitán*

Teniente don Ignacio Mallavia García de Paredes (5574), del Regimiento de Artillería de Campaña número 11, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 30 de septiembre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Vicálvaro y agregado al citado Regimiento.

Madrid, 5 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Ingreso en la Escala Auxiliar****Orden 362/24727/85**

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado del Ejército, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), modificado por Orden de 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 55),

se concede el ingreso en la Escala Auxiliar con el empleo de teniente y antigüedad de 28 de septiembre de 1985, al subteniente de Artillería don José Pérez Orgaz (4789), de la Subdirección General de Servicios del Ministerio, Subsecretaría de Defensa, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, quedando disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid, escalafonándose con el número (3251), a continuación del teniente auxiliar don Generoso Rubio Gutiérrez.

Este ingreso en la Escala Auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Cambio de residencia****Orden 362/24728/85**

La Orden 362/23244/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 160), por la que cesa como Jefe del Estado Mayor del Cuartel General de la División «Guzmán el Bueno» número 2 (Granada), el coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, don Eduardo Alonso Zarandona (3405), por aplicación de la Orden Ministerial 18/84, de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82) y normas de desarrollo de la misma; en situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Granada y agregado al Cuartel General de la citada División por un plazo de seis meses; se entenderá modificada en el sentido de que al término de la misma, se le concede cambio de residencia a la plaza de Badajoz, con derecho a indemnización por traslado, continuando en la misma situación y agregado en vacante de clase C, tipo 3.º, al Gobierno Militar de la mencionada Plaza hasta que le corresponda destino voluntario o forzoso o cambio de situación.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Disponibles****Orden 362/24729/85**

La Orden 362/21819/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 145), por la que pasaban destinados dos sargentos de Artillería, al Regimiento de Artillería de Campaña número 14, se entenderá modificada en lo que se refiere al sargento don Nemesio Monje Soto (7598), siendo su situación la de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla y agregado al citado Regimiento.

Como consecuencia de esta modificación, pasa destinado al Regimiento de Artillería de Campaña número 14 (Sevilla) el sargento de Artillería don Manuel Molina González (8291), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla y agregado al mismo.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Bajas****Orden 362/24730/85**

Según comunica el capitán General de la Región Militar «Levante», falleció el día 17 de septiembre de 1985 en la Plaza de Valencia, el capitán de Artillería, Escala Auxiliar, don Francisco Tamargo Santos (2480-250), que se encontraba en situación de Reserva Activa y a disposición del Ministro de Defensa en la Plaza de Paterna (Valencia).

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/24731/85**

Según comunica el Capitán General de la 8.ª Región Militar, el día 25 de septiembre de 1985, falleció en la Plaza de La Coruña, el subteniente de Artillería, don Manuel Rodríguez Fernández (4822-100), que tenía su destino en el Parque de Artillería de La Coruña.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»****Orden 362/24732/85**

La Orden 362/195/83 («Diario Oficial», número 4), por la que pasaba al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Ruiz Mateos (2244), queda sin efectos en lo referente a que el mencionado jefe pasaba a la situación de suspenso de empleo; continuando con el citado número de Escalafón:

El tiempo que pasó en la situación de procesado le es válido a todos los efectos, de conformidad con el artículo 11 número 3 y 5 de la Orden Ministerial 110/81, de 31 de julio («Diario Oficial» número 193).

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Vacantes****Orden 362/24733/85**

Clase C, tipo 1.º

1.—En la Dirección General de Armamento y Material (Madrid).—Una de coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Destinos****Orden 362/24734/85**

Para cubrir la vacante de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Museo del Ejército (Madrid), anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/21264/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 139), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Joaquín Miguel Venaclocha (3859), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a la Jefatura de Artillería del Ejército.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

**Orden 362/24735/85**

Para cubrir la vacante de capitán de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase B, tipo 1.º, por Orden 362/20984/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 136), existente en la Academia de Artillería (Segovia), provisionalmente en Madrid, para profesor del 2.º Grupo de Enseñanza de la Sección AA., con exigencia del diploma de SDT-DLO., se destina con carácter voluntario al capitán de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Alfredo Sanz y Calabria (5516), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

**Orden 362/24736/85**

Para cubrir la vacante de capitán de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/20982/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 136), existente en la Academia de Artillería (Cádiz), para profesor del Grupo de Investigación y Doctrina de la Sección de Costa, se destina con carácter voluntario al capitán de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don San-

tiago Ruiz Ramírez (5143), del Grupo de Artillería de Campaña XXII.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

**Agregaciones****Orden 362/24737/85**

La agregación concedida por Orden 362/17084/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 103), se proroga por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle, al teniente de Artillería, Escala de Complemento, don Julio Salmerón Tristante (3125), disponible forzoso en la Guarnición de Murcia y agregado al Grupo de Artillería de Campaña XXXII.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**INGENIEROS****Ascensos****Orden 362/24738/85**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982 y normas de desarrollo, se asciende a los empleos que se citan, al jefe y oficial de Ingenieros (E.A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica, quedando en la situación que se les señala:

*A teniente coronel*

Comandante don Juan Martí Fullana (1898), de la Academia de Ingenieros, en vacante del Arma, clase B, tipo 1.º, con exigencia del diploma de Transmisiones, con antigüedad de 1 de octubre de 1985, queda disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado, en vacante de clase C, tipo 3.º, a la citada Academia.

*A comandante*

Capitán don Miguel Romero Dávila (2218), de la Subsecretaría de Defensa, con antigüedad de 28 de septiembre de 1985, queda confirmado en su actual destino.

Madrid, 5 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/24739/85**

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), se asciende al empleo de brigada, con antigüedad de 27 de septiembre de 1985, a los sargentos primero de Ingenieros que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición que para cada uno se indica.

Don Ismael Pelayo Fernández (3375), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, en la Guarnición de Madrid.

Don Mario Cacho Wollstein (3377), de la Cía. de Policía Militar número 103, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, en la Guarnición de Mahón y agregado a la citada Compañía.

Don José Langa Prats (3378), del Regimiento de Ingenieros número 3, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, en la Guarnición de Valencia y agregado a dicho Regimiento.

Don Francisco Martos Moreno (3379), del Regimiento de Ingenieros número 2, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, en la Guarnición de Sevilla.

Las citadas agregaciones, lo serán por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderles.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/24740/85**

Para dar cumplimiento a cuanto dispone el apartado 3.3.3.3 y 3.3.3.4 de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), se ascienden al empleo de sargento de complemento, con carácter eventual, a los cabos primeros de Ingenieros que a continuación se relacionan, quedando escalafonados por el orden en que aparecen.

Con antigüedad de 15 de agosto de 1985 y efectividad de 15 de septiembre del mismo año

Julio Monsergas Ruiz, del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros, a continuación de don José Daniel Ereza Lain.

Eugenio Suárez Vidal, del mismo.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Disponibles****Orden 362/24741/85**

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Ingenieros don Antonio Salto Dolla, director de la Academia de Ingenieros, el comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José Ruiz Quiñones (1950), quedando disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a la citada Academia por un tiempo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 4 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Retiros****Orden 362/24742/85**

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), pasará a la situación de retiro en la fecha que para cada uno se indica, si antes no se produce vicisitud que lo modifique, el personal del Arma de Ingenieros en situación de Reserva Activa que a continuación se relaciona, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

*Día 2 de febrero de 1986*

Coronel don Guillermo Perdigómez Romero (764), de la Región Militar Sur, Plaza de Sevilla.

*Día 10 de febrero de 1986*

Coronel don Antonio Martínez Tejero (626), de la 1.ª Región Militar, Plaza de Madrid.

*Día 16 de febrero de 1986*

Coronel don Dionisio Enríquez Molina (720), de la Región Militar Sur, Plaza de Málaga.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Vacantes****Orden 362/24743/85**

Clase C, tipo 1.º.

1.—Unidad de Servicios de Acuartelamiento «Teniente Ruiz» (Ceuta), para el Mando de la misma.—Una de teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/24744/85**

Clase C, tipo 1.º.

1.—Unidad de Servicios de Acuartelamiento de Ingenieros (Melilla), para el Mando de la misma.—Una de teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/24745/85**

Clase B, tipo 1.º.

1.—Jefatura de Ingenieros del Ejército (Sección de Transmisiones), Madrid; los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Transmisiones.—Una de comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/24746/85**

Clase C, tipo 3.º.

Para capitanes auxiliares de Ingenieros, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

*Vacantes del Arma*

1.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Barcelona), con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.—Tres.

2.—Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Huesca), con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.—Dos.

3.—Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón Mixto de Ingenieros XVI (Las Palmas de Gran Canaria).—Una.

Los que aleguen derecho preferente, están obligados a solicitar las vacantes correspondientes en preferencia voluntaria y en primer lugar, para poder hacer efectivo el derecho.

Los peticionarios están obligados a indicar en su papeleta de petición de destino el número de anuncio a que corresponden las vacantes solicitadas.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Las papeletas serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/24747/85**

La Orden 362/22783/85 («Diario Oficial» número 155) y otras similares, sean destinos o vacantes que se refieren a la Unidad Regional de Obras II (Granada), se modifican en el sentido de que su verdadera denominación de esa Unidad es Batallón de Ingenieros Regional II (Granada).

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/24748/85**

La Orden 362/23934/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 165), por la que se anunciaban vacantes de clase C, tipo 3.º, para tenientes coroneles de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», con opción a ser solicitadas por comandantes de la misma Arma, Escala y Grupo, comprendidos en el primer tercio de la Escalilla del Arma, se amplía en el sentido de que se anuncia con el número 9 una vacante para la Jefatura de Ingenieros de la 7.ª Región Militar (Valladolid), con preferencia para titulados en Vías Comunicación.

Esta ampliación es en las mismas condiciones que las anunciadas en la referida Orden y supone una prórroga de cinco días hábiles para admisión de papeletas a partir del día 14 de octubre fecha de finalización de las anunciadas en la Orden citada.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Destinos****Orden 362/24749/85**

Para cubrir las vacantes de capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas por Orden 362/19416/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 122), de clase B, tipo 1.º, con exigencia del título de Transmisiones, existentes en el Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidades de Madrid, se destinan con carácter voluntario a los capitanes de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Capitán don José Rodríguez Arroyo (2483), del mismo Regimiento, Batallón de Transmisión de Señal, Sector Centro, UCT-2.

Capitán don Antonio Ramón García-Matres y Serrano (2504), del mismo Regimiento, misma Unidad.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

**Orden 362/24750/85**

Para cubrir las vacantes de teniente de Ingenieros, indistintas, para la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando) y Escala Auxiliar, primer Grupo, anunciadas por Orden 362/22067/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 147), de clase C, tipo 3.º, existentes en la Unidad Regional de Obras II (Granada), se destinan con carácter voluntario a los tenientes de Ingenieros, que a continuación se relacionan, siendo la nueva denominación de esta Unidad Batallón de Ingenieros Regional II.

Teniente auxiliar, primer grupo, don Manuel Salinas Lorca (1632), de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4.

Teniente auxiliar, primer grupo, don Alfonso Ríos Cuadros (1699), del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidades de Madrid.

Teniente auxiliar, primer grupo, don Jorge Sánchez Borrillo (1705), del Batallón de Ingenieros XXIII.

Teniente, Escala Especial, don Jorge González González (3015-EE), del Batallón Mixto de Ingenieros XIV.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/24751/85**

Para cubrir la vacante de suboficial anunciada por Orden 362/17621/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 108), de clase C, tipo 1.º, existente en el Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidades de Madrid, se destina con carácter voluntario al sargento primero de Ingenieros don José Aguayo Cuartero (3394), del mismo Regimiento, misma Unidad.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

**Orden 362/24752/85**

La Orden 362/21847/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 145), y otras similares, sean destinos o vacantes, que se refieren a la Unidad de Obras del Mando Logístico Regional (Paterna, Valencia), se modifican en el sentido de que su verdadera denominación es Batallón de Ingenieros Regional III (Paterna, Valencia).

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION****Ascensos****Orden 362/24753/85**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982 y normas de desarrollo, se asciende al empleo que se indica a los jefes del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se expresa, quedando en la situación que para cada uno se señala:

*A coronel*

Teniente coronel ingeniero de Armamento y Material, don Francisco Santiandrú Coca (306), con antigüedad de 1 de octubre de 1985, en situación de supernumerario, "destino de carácter militar", en la Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, S.A., queda disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Granada y agregado a la citada Empresa hasta su destino con carácter voluntario o forzoso.

Teniente coronel ingeniero de Construcción y Electricidad, don Lorenzo Rodríguez Puget (220), con antigüedad de 1 de octubre de 1985, de la Subdirección General de Centros, queda disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a la citada Subdirección hasta su destino con carácter voluntario o forzoso. Concurrente al XXVI curso de Aptitud para Mandos Superiores de los Cuerpos convocado por Orden 150/15718/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 91).

*A teniente coronel*

Comandante ingeniero de Armamento y Material, don Juan Hernando Campos (395), con antigüedad de 28 de septiembre de 1985, del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, continuando en su actual destino.

Madrid, 5 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/24754/85**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982 y normas de desarrollo, se asciende al empleo que se indica a los oficiales del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se expresa, quedando en la situación que para cada uno se señala:

*A comandante*

Capitán ingeniero de Construcción y Electricidad, don Vicente Padilla Sánchez (296), con antigüedad de 30 de septiembre de 1985, en situación de supernumerario, "destino de interés militar" en los Talleres del Parque Móvil de Ministerios Civiles, continuando en la misma situación y destino.

Capitán ingeniero de Construcción y Electricidad, don José Bernardo Herrerías Valdés (375), con antigüedad de 1 de octubre de 1985, de la Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar, Región Militar Sur (Sevilla), continuando en su actual destino.

Madrid, 5 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Supernumerario****Orden 362/24755/85**

Por pasar a prestar sus servicios en la Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, S. A., queda en la situación de supernumerario, «destino de interés militar», de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 734/1979 («Diario Oficial» número 85) y Orden 110/1981 («Diario Oficial» número 193), el coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), don Francisco Santian-dreu Coca (306), disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Granada y agregado a la citada Empresa.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO****Ascensos****Orden 362/24756/85**

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 39/77 de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se asciende al empleo de capitán del Cuerpo Auxiliar de Especialistas (MEA), con antigüedad de 23 de septiembre de 1985, al teniente de la misma especialidad don Félix Santamaría Delgado (16700), del Regimiento de Infantería Motorizable de la Reina número 2, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Córdoba.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/24757/85**

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el apartado 2 del artículo 1.º de la Ley 44/77 de 8 de junio, se asciende al empleo de brigada especialista, mecánico automovilista Montador Electricista, con antigüedad de 24 de agosto de 1985, al sargento primero de la misma especialidad don Angel Saura Chicano (655), del Regimiento Mixto de Artillería número 32, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo lugar en que estaba en su empleo anterior.

Madrid, 25 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Reserva Activa****Orden 362/24758/85**

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto número 1611/1981, en las fechas que se indican, pasan a la situación de Reserva Activa, si no se produce ninguna modificación, que afecte a las expresadas fechas, el personal de especialistas que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la Guarnición y Plaza que para cada uno se indica.

Capitán del CAE (MEA) don Emilio Izquierdo Irazu (88), del Estado Mayor del Ejército (R.E.S.), el día 11 de octubre de 1985, en la Guarnición y Plaza de Madrid.

Teniente del CAE (OR) don Luis Nogues Caro (33700), de la Unidad Regional de Transmisiones II, el día 23 de octubre de 1985, en la Guarnición y Plaza de Sevilla.

Subteniente especialista paradista don Santos Millán Nieto (225), de la Delegación de Cria Caballar de Alicante y Albacete, el día 1 de noviembre de 1985, en la Guarnición y Plaza de Alicante.

Alférez especialista paradista don José Luis Viedma Abe-lán (108), de la Dirección de Apoyo al Personal, el día 18 de noviembre de 1985, en la Guarnición de Santander.

Teniente del CAE (MET) don José Aznar Martínez (33600), de disponible forzoso y agregado al Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, T-16, el día 26 de noviembre de 1985, en la Guarnición y Plaza de Valencia.

Teniente del CAE (MET) don José María Caballero Calleja (31300), del Tercer Escalón de Parque y Talleres de Transmisiones de la Jefatura de Ingenieros de la Zona Militar de Baleares, el día 7 de diciembre de 1985, en la Guarnición y Plaza de Palma de Mallorca.

Teniente del CAE (MAME) don Teodoro Martínez Sánchez (44700), del Grupo Regional de Sanidad Militar número 5, el día 21 de diciembre de 1985, en la Guarnición y Plaza de Zaragoza.

Subteniente especialista (MAME) don Carlos Frutos Rodríguez (231), del Regimiento de Artillería de Campaña número 22, el día 21 de diciembre de 1985, en la Guarnición y Plaza de Gerona.

Subteniente especialista paradista don Manuel Pérez Castillo (231), de la Reserva Transitoria en la Plaza de Toledo, el día 15 de diciembre de 1985, en la Guarnición y Plaza de Toledo.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Acoplamientos****Orden 362/24759/85**

En cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 11.4.1. de la I.G. 10/85 EME (5.ª División), sobre Organización de la Segunda Región Militar Sur, queda acoplado en vacante de clase C, tipo 3.º, plantilla eventual, en la Comisión Liquidadora de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 9 (Granada), el capitán del CAE (MET) don Joaquín Carrillo Espigares (11900), de disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado al Batallón de Ingenieros IX. En caso de ser destinado a otra Unidad, continuará como agregado en la comisión liquidadora.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Destinos****Orden 362/24760/85**

Para cubrir parcialmente las vacantes de clase C, tipo 3.º anunciadas por Orden 362/20353/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 130), se destinan con carácter voluntario a las Unidades que se indican, al personal de Especialistas que a continuación se relacionan.

*A la Unidad de Servicios de la Base de Alvarez de Sotomayor (Almería)*

Teniente del CAE (MET) don José Rodríguez Baños (27400), disponible forzoso en la Guarnición de Almería y agregado al Batallón de Ingenieros XXIII, D.P. artículo 45.

*A la Unidad de Servicios de Acuartelamiento «Daoiz y Velarde» (Sevilla)*

Brigada Especialista (MAA) don Francisco Gil Romero (1265), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al parque de Artillería de Sevilla, D.P. artículo 45.

Subteniente especialistas (MAME) don Francisco Moreno Fortés (306), del Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9

Subteniente especialista (MACHS) don José Gamero Virola (60), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Sevilla, D.P. artículo 45.

Subteniente especialista guarnecedor don Antonio Holguera Delgado (219), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al Parque de Artillería de Sevilla, D.P. artículo 45.

*A la Unidad de Servicios de Acuartelamiento «Alfonso XIII» (Sevilla)*

Brigada especialista (MAA) don Manuel Zaya Peral (1274), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al

Regimiento de Artillería de Campaña número 14, D.P. artículo 45.

Brigada especialista (MAME) don Evaristo Barrera Hurtado (530), del Regimiento de Ingenieros número 2.

*A la Unidad de Servicios de Acuartelamiento La Puntilla (Ceuta)*

Sargento primero (MAME) don Antonio Gómez Paredes (716), del Regimiento de Artillería A.A. número 74, Grupo SAN.

Subteniente especialista guarnecedor don Rafael Gallego Caballero (227), disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3, D.P. artículo 45.

*A la Unidad de Servicios de Acuartelamiento Lomalarga (Ceuta)*

Brigada especialista guarnecedor don Juan Muñoz Martín (267), disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado al Regimiento Acorazado de Caballería Montesa número 3, D.P. artículo 45.

*A la Unidad de Servicios de Acuartelamiento Teniente Ruiz (Ceuta)*

Teniente del CAE (MAME) don Antonio Lloret López (49300), disponible forzoso en la Guarnición de Alicante y agregado al Grupo de Operaciones Especiales III.

Teniente del CAE guarnecedor don José Roncero Gómez (47700), disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado al Regimiento de Infantería Motorizada Regulares de Ceuta número 54. D.P. artículo 45.

*A la Unidad de Servicios de Acuartelamiento de la Agrupación Logística (Ceuta)*

Teniente del CAE (MAME) don Antonio Pérez Grajea (50600), disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado al Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Ceuta. D.P. artículo 45.

Brigada especialista guarnecedor don Andrés Medina Jiménez (260), disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado al Tercio Duque de Alba 2.º de La Legión, D.P. artículo 45.

*A la Unidad de Servicios de Acuartelamiento General Varela (Cádiz)*

Brigada especialista (MAA) don José Weber Franco (1279), disponible forzoso en la Guarnición de Cádiz y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 15, D.P. artículo 45.

Brigada especialista (MAME) don Francisco Calles Castellano (590), disponible forzoso en la Guarnición de Cádiz y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas Sur, D.P. artículo 45.

*A la Unidad de Servicios de Acuartelamiento de Ballesteros (San Roque, Cádiz)*

Sargento primero especialista (MAME) don José Durán Domínguez (721), disponible forzoso en la Guarnición de Algeciras y agregado al Regimiento de Artillería A.A. número 74, Grupo SAM, D.P. artículo 45.

*A la Unidad de Servicios de Acuartelamiento Millán Astray (Melilla)*

Brigada especialista guarnecedor don Francisco Franco Valverde (277), disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado al Tercio Gran Capitán 1.º de La Legión, D.P. artículo 45.

*A la Unidad de Servicios del Acuartelamiento de Santiago (Melilla)*

Brigada especialista (MCHS) don Jesús González Castro (88), disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado a la Agrupación Logística número 7, D.P. artículo 45.

Subteniente especialista guarnecedor don José Mayayo Bisauta (198), disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y

agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 45.

*A la Unidad de Servicios de Acuartelamiento de Caballería (Melilla)*

Brigada especialista guarnecedor don José Roldán Fernández (255), disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado al Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara número 10, D.P. artículo 45.

*A la Unidad de Servicios de Acuartelamiento de Artillería (Melilla)*

Brigada especialista guarnecedor don Enrique Furger Morales (278), disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 32, D.P. artículo 45.

*A la Unidad de Servicios de Acuartelamiento de Ingenieros (Melilla)*

Brigada especialista guarnecedor don Francisco Navarro Sánchez (242), disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado al Regimiento de Ingenieros número 8, D.P. artículo 45.

*A la Unidad de Servicios de Acuartelamiento Fernando Primo de Rivera (Jerez de la Frontera, Cádiz)*

Brigada especialista (MAME) don Antonio Oliva Heras (376), disponible forzoso en la Guarnición de Jerez de la Frontera y agregado al Grupo Logístico de la Brigada XXII, D.P. artículo 45.

*A la Unidad de Servicios de Acuartelamiento Nuestra Señora de la Cabeza (Jerez de la Frontera, Cádiz)*

Brigada especialista (MAA) don Antonio Mejías Pérez (1454), del Regimiento de Artillería A.A. número 74, Grupo de Jerez de la Frontera.

Teniente del CAE (MAME) don Mariano Labarga Rueda (48500), disponible forzoso en la Guarnición de Jerez de la Frontera y agregado al Grupo de Artillería de Campaña XXII, D.P. artículo 45.

*A la Unidad de Servicios de Acuartelamiento Fuerte de Santiago (Algeciras, Cádiz)*

Sargento primero especialista (MAME) don Antonio Vera Vargas (741), disponible forzoso en la Guarnición de Algeciras y agregado al Regimiento de Artillería A.A. número 74, Grupo SAN, D.P. artículo 45.

*A la Unidad de Servicios de Acuartelamiento del Hacho (Ceuta)*

Brigada especialista (MAME) don Antoiio Puchol Pérez (508), del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa número 3.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## INTENDENCIA

### Ascensos

#### Orden 362/24761/85

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 48/1981, Reales Decretos 2637/82 y 1240/84 y normas de desarrollo, se asciende al empleo que se indica a los jefes y oficiales de Intendencia de la Escala Activa que a continuación se relaciona, con la antigüedad que se indica, quedando en la situación de disponibles forzosos en las Guarniciones que para cada uno se especifica y agregados en vacante clase C. tipo 3.º, a las Unidades, Centros y Dependencias que se señalan hasta su destino con carácter voluntario o forzoso, excepto para el que se señala otra situación:



*A coronel*

Teniente coronel de Intendencia (EA) don José Miguel García Jiménez (1111), de la Mayoría Regional de Intendencia de Canarias, en vacante clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 4 de octubre de 1985, disponible forzoso en la Plaza de Santa Cruz de Tenerife y agregado a la Jefatura de Intendencia de Canarias.

*A comandante*

Capitán de Intendencia (EA) don José Ignacio Cid Fortea (1374/500), de la Jefatura de Intendencia de la 7.ª Región Militar en vacante clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 30 de septiembre de 1985, disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a dicha Jefatura.

*A capitán*

Teniente de Intendencia (EA) don Miguel Marín Ortega (1615), de la Jefatura de Intendencia Económico-administrativa de la Región Militar de Levante, en vacante clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 27 de septiembre de 1985, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 5 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**SANIDAD MILITAR****Ascensos****Orden 362/24762/85**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/82 y normas de desarrollo, se ascienden a los empleos que se indican, a los jefes y oficiales médicos, Escala Activa, del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan:

*A coronel médico*

Teniente coronel médico don Luis Abuin Fernández (909), del Hospital Militar de Madrid "Generalísimo Franco", con antigüedad de 30 de septiembre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a su actual destino.

Teniente coronel médico don Luis Alegre Ramírez (911), del Consultorio Militar de Logroño, con antigüedad de 1 de octubre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Logroño y agregado al Gobierno Militar de La Rioja.

*A teniente coronel médico*

Comandante médico don Rafael Bayo Mor (1274), de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia, con antigüedad de 28 de septiembre de 1985, quedando confirmado en su actual destino.

*A comandante médico*

Capitán médico don Antonio Durán Martínez (1708), del Hospital Militar Central "Gómez Ulla", con antigüedad de 2 de octubre de 1985, quedando confirmado en su actual destino.

*A capitán médico*

Teniente médico don Juan Martínez Núñez (2344), de la Academia de Sanidad Militar, con antigüedad de 2 de octubre de 1985, continuando como alumno de la especialidad de Medicina Intensiva.

Madrid, 5 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/24763/85**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/82 y normas de desarrollo, se asciende al empleo de ayudante técnico de Sanidad de segunda, del

Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, con antigüedad de 29 de septiembre de 1985, al ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Enrique Sánchez Campoy (574), siendo su nuevo número (717), del Regimiento de Artillería A.A. número 74, Grupo Misiles y Batería Nike, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 5 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Destinos****Orden 362/24764/85**

Se destina con carácter voluntario en vacante clase C, tipo 1.º a la Plana Mayor de la III Zona de la Guardia Civil (Valencia), al capitán médico (E.A.) don Juan Nagore Senent (1861), de la Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento del MALRE de la Región Militar de Levante.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/20720/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 133).

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Intero del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

**FARMACIA MILITAR****Ascensos****Orden 362/24765/85**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/81, Real Decreto 2637/82 y normas de desarrollo, se asciende a los empleos que se indican a los oficiales farmacéuticos, Escala Activa, que se relacionan, con la antigüedad y situación que para cada uno se indica:

*A comandante farmacéutico*

Capitán farmacéutico don Enrique Díaz Gullón (311), de la Sección de Movilización Interministerial del MASAL, con antigüedad de 30 de septiembre de 1985, en vacante clase C, tipo 1.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a la citada Sección de Movilización hasta su destino con carácter voluntario o forzoso.

Capitán farmacéutico don Antonio Gracia Sanz (312), de la Farmacia del Hospital Militar "Gómez Ulla", con antigüedad de 1 de octubre de 1985, en vacante clase B, tipo 2.º, diplomado en Farmacia Hospitalaria, quedando confirmado en su actual destino.

*A capitán farmacéutico*

Teniente farmacéutico don Patricio Hidalgo Luque (387), del Laboratorio de Farmacia Militar de Córdoba, con antigüedad de 1 de octubre de 1985, en vacante clase B, tipo 2.º, diplomado en Análisis de Medicamentos, quedando confirmado en su actual destino.

Teniente farmacéutico don Francisco Javier Mejías Eleta (388), de la Jefatura de Farmacia de la 6.ª Región Militar, con antigüedad de 2 de octubre de 1985, en vacante clase C, tipo 3.º, queda confirmado en su actual destino en vacante de capitán.

Madrid, 5 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**VETERINARIA MILITAR****Ascensos****Orden 362/24766/85**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/81, Real Decreto 2637/82 y normas de desarrollo, se asciende al empleo que se indica a los jefes de la Escala Activa, del Cuerpo de Veterinaria Militar, que a continuación se relacionan:

*A coronel veterinario*

Teniente coronel don Rafael Domínguez Alonso (295), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Valencia, con antigüedad de 4 de octubre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Valencia y agregado al Gobierno Militar.

*A teniente coronel veterinario*

Comandante don Ismael de los Mozos Palacín (361), del Hospital de Ganado de la 6.ª Región Militar (Burgos), con antigüedad de 27 de septiembre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Burgos y agregado a su anterior destino.

Madrid, 5 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**VARIAS ARMAS****Destinos****Orden 362/24767/85**

En cumplimiento de la Orden de 8 de junio de 1974 («Diario Oficial» número 132), y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden 362/21691/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 143), se destinan para realizar las prácticas, con el fin de mantener la aptitud y perfeccionar su formación en el empleo ostentado, a los oficiales de complemento, en situación ajena al servicio activo, relacionados a continuación, realizando las mismas durante el período señalado y en las Unidades que se citan.

Del 1 de noviembre de 1985 al 28 de febrero de 1986

**INFANTERIA**

*Al Regimiento de Infantería Vizcaya número 21 (Bétera, Valencia)*

Alférez de Infantería don Enrique Valls Rubio, en situación ajena al servicio activo en Valencia.

*Al Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)*

Alférez de Infantería don José Antonio Moreno Arco, en situación ajena al servicio activo en Granada.

**SANIDAD MILITAR**

*A la Agrupación Logística Brunete número 1 (Retamares, Madrid)*

Alférez médico de Sanidad don Juan Salvador Escribano, en situación ajena al servicio activo en La Roda (Albacete)

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**PESONAL CIVIL****Reingresos****Orden 362/24768/85**

A la vista de lo dispuesto en el artículo 47 del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 241), Orden Ministerial 25/84 de 12 de abril («Diario Oficial» número 94, de 25-4-84), y vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral del Ministerio de Defensa, se considera procedente conceder a los interesados el reingreso que solicitan en cualquier establecimiento de Defensa, en las vacantes que, a efectos de traslado, se publiquen en los respectivos «Diarios Oficiales»

Doña Ana María de la Hoz Bringas. D.N.I. 72.241.850.

Categoría: Especialista del Grupo Obrero, Oficios Varios.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Excedencias****Orden/24769/85**

Amparándose en el artículo 47 del Real Decreto número 2205/80 de 13 de junio («Diario Oficial» número 241), se concede la excedencia al Personal Laboral que ha continuación se relaciona:

Doña Inés Rodríguez Casabo (50.307.808), auxiliar administrativo, Grupo Administrativo, período: dos años, a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, destinado en el MASPE. (Secretaría General).

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/24770/85**

A la vista de lo dispuesto en el artículo 47 del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 241), se considera procedente conceder al interesado la prórroga que solicita, concediéndosela a partir de la fecha y por el período de tiempo que se indica:

Doña Josefa Grau Reines (39.029.177), auxiliar sanitario del Grupo Especial Sanidad, destinado en el Hospital Militar de Barcelona, un año de prórroga, a partir de la fecha de publicación de la presente Orden.

Debiendo incorporarse a su destino una vez transcurrido el tiempo sin necesidad de nueva Orden.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Jubilaciones****Orden 362/24771/85**

Por Resolución de 10-9-85 la Dirección General de la Función Pública ha concedido la jubilación voluntaria al funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado don Cecilio Ballesta Sánchez (01AM0231), con destino en el Parque de Artillería de Valencia.

Dicho funcionario pasará a la citada situación de jubilado en la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

El haber pasivo que por su clasificación le corresponda le será señalado en las condiciones que determina la Ley 104/1966 de 28 de diciembre, en relación con el Decreto 907/1967 de 20 de abril.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Bajas****Orden 362/24772/85**

Según comunica la Autoridad Militar correspondiente, el día 4 de septiembre de 1985, falleció en Tarazona de la Mancha (Ciudad Real), la Oficial de 2.ª Administrativo doña Estrella Ramón Lacabe (16.909.145), que prestaba sus servicios en el Almacén Central de Suministros.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**ARMADA****Unidad Administrativa de Infantería de Marina****CUERPO DE OFICIALES****Provisión de destinos****Resolución 431/24773/85**

A los efectos determinados en la Orden Ministerial 1316, de 7 de noviembre de 1977 («Diario Oficial» número 264), se relaciona a continuación los destinos del Cuerpo de Infantería de Marina que se ha resuelto proveer para el mes de octubre de 1985.

D.E.S.T.I.N.O.S	Clasificación	Especialidad	Categoría	Jefe u Oficial que lo desempeña	CAUSA DE LA VACANTE
<u>ESCALA BASICA</u> <u>GRUPO "A"</u>					
Comandancia General de la Infantería de Marina.....	PN		Teniente Coronel	DON JOSE PASQUIN MORENO	Por Ascenso
Tercio de Armada.....	PN		Comandantes	Vacantes	Vacantes
Estado Mayor del Grupo Anfibio.....	PN	(G) <sup>3E</sup>	Comandante	Vacante	Vacante
Estado Mayor Zona Marítima del Cantábrico.....	PN		Comandante	DON JESUS SUÑERA AREA	Por pasar a otro destino
Unidad Administrativa de la Infantería de Marina del (DEPER).....(1)	PN		Comandante	Vacante	Vacante
Comandancia General de la Infantería de Marina.....(2)	PN	(OT) <sup>3E</sup>	Comandante	Vacante	Vacante
Coordinador Organo Auxiliar de Jefatura y Jefe de Seguridad del Arsenal de la Z.M. del Mediterraneo.....	PN		Comandante	DON ENRIQUE MOLLA LAESTRE	Por pasar a otro destino
Tercio de Armada.....	PN		Capitanes	Vacantes	Vacantes
Agrupación de Madrid.....	PN		Capitán	Vacante	Vacante
Centro de Instrucción de la Infantería de Marina.....	PN		Capitanes	Vacantes	Vacantes
Unidad Especial Buceadores de Combate "Comandante Gorordo".....	PN	(BC) <sup>3E</sup>	Capitán	Vacante	Vacante
<u>ESCALA ESPECIAL</u> <u>MODALIDAD "B"</u>					
Tercio del Sur.....	PN		Teniente	DON ANTONIO G. HERRERA PRIOR	Por pasar a otro destino
Escuela de Aplicación.....	LD		Teniente	DON FELIPE GORRIBAS SANTIAGO	Por pasar a la R.A. en 7-11-85
Jefatura de Apoyo Logístico.....	PN		Teniente	DON PRIMITIVO ESLEVEZ OJERO	Por pasar a la R.A. en 27-11-85
Centro de Instrucción de Infantería de Marina.....	PN		Teniente	Vacante	Vacante
Comandancia General de la Infantería de Marina.....	PN		Teniente	Vacante	Vacante

1.- Podrán solicitar tenientes coroneles.

2.- Podrá ser solicitada por capitanes.

NOTA.- Las papeletas de petición de destino tendrán entrada en este Registro General del Cuartel General de la Armada, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación en el ("Boletín Oficial de la Defensa").

Madrid, 30 de septiembre de 1985.- el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

**Destinos****Resolución 430/ 24774/85**

Se dispone que el teniente de Infantería de Marina Escala Especial Modalidad «B» don Jaime Graña García, cese en la Agrupación de Madrid y pase destinado al Negociado del Segundo Escalón de Estadística Militar y Negociado de Notificaciones Administrativas del Estado Mayor de la Jurisdicción Central. Voluntario.

Madrid, 1 de octubre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

**CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS****Retiros****Orden Ministerial delegada 430/24775/85**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16, tercer inciso, de la Orden Ministerial delegada número 110/81 de 31 de julio («Diario Oficial» número 195), por la que se desarrolla el Real Decreto número 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial» número 91), se concede el pase a la situación de retiro a petición propia, al sargento de Infantería de Marina don Luis A. Marín Pellejero.

Madrid, 1 de octubre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

**TROPA****Bajas****Resolución 430/ 24776/85**

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del punto sexto de la Orden Ministerial número 3.690/69 («Diario Oficial» número 293), se dispone causen baja como cabos segundos, aptitud policía naval, Ernesto Campos Martínez y José del Valle Encinas, los cuales deberán cumplir el tiempo de servicio que les resta como soldados de 2.ª

Madrid, 1 de octubre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

**EJERCITO DEL AIRE****OFICIALES****Pase al Grupo B)****Orden 523/ 24777/85**

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 30 del presente mes, se clasifica en el Grupo B) al coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios don Juan Pérez Díaz, continuando en el Cuartel General del Mando Aéreo Táctico.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez

**GUARDIA CIVIL****OFICIALES****Ascensos****Orden 180/24778/85**

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 («Diario Oficial» número 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 («Diario Oficial» número 11/

67) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 («Diario Oficial» número 155), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 2 de octubre de 1985, a los tenientes de la Guardia Civil que a continuación se relacionan.

Don Juan Caballero Gavilanes (25.825.604), de la 122 Comandancia (Ciudad Real), quedando en la situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, 1.ª Zona, 12 Tercio, Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara, Plaza de su actual residencia y agregado para el servicio a la indicada Comandancia por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Don Nicolás Pérez Martínez (1.318.228), de la 223 Comandancia (Sevilla), quedando en la situación de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar Sur, 2.ª Zona, 22 Tercio, Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, Plaza de su actual residencia y agregado para el servicio a la indicada Comandancia por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 2 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

**Bajas****Orden 180/ 24779/85**

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en la Plaza de Orense, el día 29 de septiembre de 1985, el capitán de dicho Cuerpo en situación de Reserva Activa, don Manuel Sanmartín Cendón (35.175.576), que se encontraba afecto para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid.

Madrid, 2 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

**Vacantes****Orden 180/ 24780/85**

Clase C, tipo 1.ª

Una de teniente coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», para el Mando de la 113 Comandancia de dicho Cuerpo (Segovia).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con copia de la Hoja de Servicios y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 2 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

**SUBOFICIALES****Ascensos****Orden 180/24781/85**

Por estar declarados aptos y haber cumplido las condiciones reglamentarias, se promueven al empleo de teniente, con la antigüedad del día de la fecha, a los brigadas de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible forzoso en las Regiones Militares a que pertenecen las Unidades de sus actuales destinos y agregados para el servicio a éstas por un plazo máximo de tres meses, si antes no les corresponde otro voluntario o forzoso.

Don Juan Paz Paz (33.757.083), de la 611 Comandancia, La Coruña.

Don Máximo Martínez Pérez (18.304.245), de la 524 Comandancia G.A.R.

Madrid, 2 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

**Orden 180/24782/85**

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a subteniente, se concede dicho empleo con la antigüedad que para cada uno se señala, y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 «Diario Oficial» número 167), y Real Decreto número 445/83, de febrero («Diario Oficial» número 57), a los brigadas de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que continuarán en sus actuales destinos.

Don Serafín Espinar Torres (25.833.094), de la 221 Comandancia, Huelva, con la antigüedad del día 23 de septiembre último.

Don Hilario Hernández Muñoz (20.747.638), de la 321 Alicante, con la del día 24 de septiembre último.

Don Teómito López Ramiro (32.267.413), de la 611 La Coruña, con la del día 30 de septiembre último.

Don Rafael Galán San Segundo (6.461.411), de la 123 Avila, con la de esta fecha.

Don Francisco Márquez Boza (31.141.725), de la Plana Mayor de la 2.ª Zona, Sevilla, con la misma.

Don Luis Rodríguez Sandoval (4.988.313), de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, 1.ª Zona de la Guardia Civil, Plaza de Guadalajara y agregado para el servicio a la 141 Comandancia de aquélla capital, con la misma.

Madrid, 1 de octubre de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

**Orden 180/24783/85**

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a brigada y existiendo vacantes en esta Escala, y con arreglo al Real Decreto número 445/83, de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), se concede dicho empleo con la antigüedad que para cada uno se señala, a los sargentos primeros de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que quedarán en la situación de disponible forzoso en las Regiones Militares y Unidades del Cuerpo a que pertenecen las Comandancias de sus actuales destinos, y agregados para el servicio a éstas por un plazo máximo de tres meses que cesará automáticamente al finalizar el mismo, o antes al obtener destino de cualquier carácter.

Don Justo Díaz Castro (15.001.410), de la 322 Comandancia, Murcia, con la antigüedad del día 21 de septiembre último.

Don Manuel Hidalgo Caballero (28.256.598), de la 233 Ceuta, con la misma.

Don Luis Vergel Cordero (6.850.303), de la 132 Cáceres, con la del día 22 de septiembre último.

Don Antonio Alvarez Pazos (11.031.722), de la 613 Orense, con la del día 23 de septiembre último.

Don Eduardo Vilariño Pardo (32.272.968), de la 611 La Coruña, con la del día 24 de septiembre último.

Don Hilario Sánchez Ramos (6.366.289), de la 113 Segovia, con la del día 29 de septiembre último.

Don Pablo González Lozano (12.939.552), de la 511 Alava, con la del día 29 de septiembre último.

Don Emilio López Acosta (12.618.320), del Subsector de Tráfico de Badajoz, con la del día 30 de septiembre último.

Don José Mastro Vagace (8.417.209), de la Compañía de Seguridad de la Casa de S. M. el Rey, con la de esta fecha.

Don Angel Ruiz Sánchez (31.788.738), de la 231 Cádiz, con la misma.

Don Diego Manzano Santos (29.380.659), de la Academia de la Guardia Civil, Aranjuez, con la misma.

Madrid, 1 de octubre de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

**Orden 180/24784/85**

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a sargento primero, se concede dicho empleo con la antigüedad que para cada uno se señala, y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 «Diario Oficial» número 167), y Real Decreto número 445/83, de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), a los sargentos de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que continuarán en sus actuales destinos.

Don Francisco Arroyo Fernández (29.423.879), de la 321 Comandancia, Alicante, con la antigüedad del día 21 de septiembre último.

Don Gabriel Ramírez Fernández (25.511.355), de la 235 Málaga, con la misma.

Don Moisés Gómez Martín (75.977.200), de la 112 Madrid-Exterior, con la misma.

Don Manuel Rubio Silverio (29.461.506), de la 222 Córdoba, con la misma.

Don Adolfo Martín Martín (76.090.494), de la 111 Madrid-Interior, con la del día 22 de septiembre último.

Don Ubaldo Martín Hernández (7.736.997), del Servicio de Automovilismo, con la misma.

Don Juan Fernández Ramos (27.184.619), del Subsector de Tráfico de Barcelona, con la del día 23 de septiembre último.

Don Ezequiel García Velázquez (25.033.019), de la 235 Málaga, con la del día 24 de septiembre último.

Don Francisco Carmona Montes (8.717.219), de la 131 Badajoz, con la del día 29 de septiembre último.

Don Nazario Pascual Rojo (16.465.938), del Subsector de Tráfico de Logroño, con la misma.

Don Martín Gómez Jiménez (779.823), de la 111 Madrid-Interior, con la del día 29 de septiembre último.

Don José Sánchez Rodríguez Lázaro (6.919.085), de la 431 Tarragona, con la del día 30 de septiembre último.

Don José Tacón García (75.279.907), de la 152 Las Palmas, con la de esta fecha.

Don Rafael Vallejo Vallejo (24.707.516), de la 209 Móvil, Sevilla, Compañía en Málaga, con la misma.

Don José Alarcón Nieto (41.876.392), del Subsector de Tráfico de Tarragona, con la misma.

Madrid, 1 de octubre de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

Se corrige la Orden 180/22954/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 156), página 6.897, segunda columna; en el sentido de que donde dice: Don Gil Cueto, debe decir: Don Juan Gil Cueto.

Madrid, 4 de octubre de 1985.

**Licencia por enfermo****Orden 180/24785/85**

Se concede licencia por enfermo a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81 («Diario Oficial» número 68), por el plazo de dos meses, al subteniente de la Guardia Civil don Antonio Márquez García (978.544), de la 151 Comandancia Tenerife, a disfrutar en la Plaza de Playa las Américas (Tenerife).

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/81, de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 1 de octubre de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

**Orden 180/24786/85**

Se concede licencia por enfermo a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81 («Diario Oficial» número 68), por el plazo de dos meses, al subteniente de la Guardia Civil don Francisco Baena Cañete (30.921.268), de la 222 Comandancia (Córdoba), a disfrutar en la Plaza de Córdoba.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/81, de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 2 de octubre de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

**Orden 180/24787/85**

Se concede licencia por enfermo a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81 («Diario Oficial» número 68), por

el plazo de un mes, al brigada de la Guardia Civil don Alejandro Grados Carricas (4.068.725), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, a disfrutar en la Plaza de Moraleja (Cáceres).

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/81, de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 2 de octubre de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

### Agregaciones

#### Orden 180/24788/85

Por necesidades del servicio, se prorrogan las agregaciones concedidas a los brigadas de la Guardia Civil ascendidos por Ordenes números 180/18566/85, de fecha 10 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 115), 180/19624/85, de fecha 22 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 123) y 180/20173/85, de fecha 31 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 128), por un plazo máximo de tres meses, excepto aquellos incluidos en las mismas que hayan obtenido destino.

Madrid, 2 de octubre de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

### GUARDIAS

#### Ascensos

#### Orden 180/24789/85

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a sargento y existiendo vacantes en esta Escala, y con arreglo al Real Decreto 445/1983, de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), se concede dicho empleo con la antigüedad que a cada uno se señala, a los cabos primeros de la Guardia Civil, que a continuación se relacionan, los que quedarán en la situación de disponibles en las Regiones Militares y Unidades del Cuerpo a que pertenecen las Comandancias de su actual destino y agregados para el servicio en éstas por un plazo máximo de tres meses que cesará automáticamente al finalizar el mismo o antes al obtener destino de cualquier carácter.

*Con la antigüedad de 21 de septiembre de 1985*

Don Angel García Escobar (5.783.615), de la 122 Comandancia (Ciudad Real).

Don Miguel Gallardo García Villén (25.796.854), de la 213 Comandancia (Jaén).

Don Rafael Jiménez Martín (29.990.010), de la 432 Comandancia (Lérida).

Don Jorge Correas Bonache (70.313.507), de la 611 Comandancia (La Coruña).

*Con la antigüedad de 22 de septiembre de 1985*

Don Manuel López Díaz Jorquera (75.072.233), de la 213 Comandancia (Jaén).

Don Francisco González López López (6.514.080), de la 113 Comandancia (Segovia).

*Con la antigüedad de 23 de septiembre de 1985*

Don Cayetano Miniño Rodríguez (35.808.190), de la 61. Comandancia (Pontevedra).

*Con la antigüedad de 24 de septiembre de 1985*

Don Pedro Delgado Saiz (29.713.191), de la 221 Comandancia (Huelva).

*Con la antigüedad de 28 de septiembre de 1985*

Don Mariano de Juan Iglesias (13.035.446), de la 53. Comandancia (Burgos).

Don José Martín Agra (1.346.371), de la 111 Comandancia (Madrid).

*Con la antigüedad de 29 de septiembre de 1985*

Don Eusebio Albalate Pérez (783.490), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento.

*Con la antigüedad de 30 de septiembre de 1985*

Don Andrés Ramírez Ruiz (7.048.689), de la 112 Comandancia (Madrid).

*Con la antigüedad de 1 de octubre de 1985*

Don Juan Pérez Narajo (28.185.031), de la 413 Comandancia (Gerona).

Don Juan Díez Barrios (31.560.181), de la 152 Comandancia (Las Palmas).

Don Manuel Ríos Roibas (32.386.292), de la 611 Comandancia (La Coruña).

Madrid, 1 de octubre de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

### Bajas

#### Orden 180/24790/85

Según comunica el Director General de la Guardia Civil han fallecido en las Plazas y fecha que se indican del pasado mes de septiembre, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona.

#### Cabo primero

Don Pablo Díaz Sánchez (22.854.307), en Alicante, el día 19, de la 321 Comandancia (Alicante).

#### Guardia primero

Don Benito Mateo Castelo (29.461.108), en Lepe (Huelva) el día 28, de la 221 Comandancia (Huelva).

#### Guardias segundos

Don José López Capilla (30.136.685), en Belalcázar (Córdoba), el día 26, de la 222 Comandancia (Córdoba).

Don José Antonio de la Calle Crespo (76.081.566), en Barcelona, el día 30, de la 524 G.A.R. (Logroño).

Madrid, 2 de octubre de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

## IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

### EJERCITO DE TIERRA

#### IMEC

#### Comisión de servicio

#### Orden 361/24791/85

Por haber sido destinado, en Orden 362/23103/85, de 9 de septiembre, al Grupo Logístico XXXII, Cartagena (Murcia), el

comandante de Infantería don José Villa Acedo, cesa en la Comisión que se le asignó por Orden 361/23180/85, de 11 de septiembre, designándose en su lugar al de igual empleo y Arma don José Salas Mateo, que desempeñará la comisión desde el día 30 de septiembre último hasta su finalización.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Enseñanza, Ramón Valverde Martínez.

**INFANTERIA****LA LEGION****Curso de aptitud para ascenso a brigada****Orden 362/24792/85**

La Orden 362/22289/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 150), por la que entre otros era promovido al empleo de brigada caballero legionario al sargento de la misma Escala don Vicente Moreno Ramos (2422), se modifica en el sentido y únicamente en lo que al mismo se refiere, de que su verdadero primer apellido es Romero.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal Julio Peñas Pérez.

**ARMADA****PRACTICOS DE PUERTO**

*RESOLUCION 431/28825/1985, de la Dirección General de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se publica relación de admitidos al concurso-oposición para cubrir una vacante de práctico de número del puerto de Marín.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de práctico de número del puerto de Marín, anunciado por la Resolución número 431/38623/1985, de fecha 10 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 176 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 122), han sido admitidos a dicho concurso los siguientes capitanes de la Marina Mercante:

**CONCURSO OPOSICION***Relación de admitidos*

Don José Antonio Ramil Acebo.  
Don Eduardo Sáez Antón.  
Don Fernando Ceñal Martínez.  
Don Jevier Piñeiro Belloso.  
Don Francisco Javier Pro Muñoz.  
Don Julio Rodríguez Saboy.  
Don Juan Antonio Saavedra Sánchez.  
Don Manuel Hermida Garrido.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 305 y «Diario Oficial de Marina» número 297).

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—El Contralmirante Director, Manuel Portolés Estrada.

*RESOLUCION 431/28826/1985, de la Dirección General de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se publica la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir una vacante de Práctico de Número del puerto de Marín.*

**CONCURSO OPOSICION***Tribunal de exámenes*

Se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por la Resolución número 431/38623/1985, de fecha 10 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 176 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 122), para la provisión de una plaza de Práctico de Número del puerto de Marín.

El examen tendrá lugar en la Comandancia Militar de Marina de Vigo el día 5 de noviembre de 1985, a las diez treinta horas.

A los efectos del artículo 14 del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública de 19 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 305 y «Diario Oficial de Marina» número 297), el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Capitán de Navío don José María Calderón Alesson.

Secretario: Teniente de Navío don Arsenio Rodríguez Iglesias.

Vocales:

Capitán de la Marina Mercante don José Ramón Vázquez Acaña.

Capitán de la Marina Mercante don José Luis Sánchez Montero.

Práctico de Número don Gonzalo Pita Garrido.

Práctico de Número don Jorge Estévez Pérez.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—El Contralmirante Director, Manuel Portolés Estrada.

Del BOE. núm. 239, de 5-10-1985).

**EJERCITO DEL AIRE****TROPA**

Se corrige la Orden 522/23191/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 158), página 6.986, segunda columna; en el sentido de que donde dice: Designación de alumnos, debe decir: Designación de aspirantes.

Madrid, 4 de octubre de 1985.

**V.— RETRIBUCIONES****ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA:****DIRECCION DE MUTILADOS****Trienios****Orden 725/24793/85**

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3, de la Ley 20/1984 y el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican al personal relacionado a continuación, con antigüedad y efectos económi-

cos de 1 de septiembre de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha de antigüedad.

**JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ZARAGOZA**

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

**JEFES**

Coronel de Infantería don Luis Goizueta Allúe (Registro General 30.601), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

Coronel de Infantería don Verísimo Marta Franco (Registro General 47.706); dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería) don Leoncio Pérez Jiménez (Registro General 15.899), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado absoluto en acto de servicio*

JEFE

Teniente coronel de Infantería don Fernando López-Muñiz Gutiérrez (Registro General 69.672), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria*

JEFE

Teniente coronel honorario (comandante de infantería) don Claudio García García (Registro General 23.736), dieciséis trienios (trece de proporcionalidad 10 y tres de proporcionalidad 6), con antigüedad de 10 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

OFICIAL

Capitán de la Guardia Civil don Miguel Madariaga Lope (Registro General 80.924), cinco trienios (cuatro de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4).

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

OFICIALES

Capitán honorario (teniente de Infantería) don Alfonso Heredia Remón (Registro General 36.147), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 11 de agosto de 1985.

Capitán honorario (teniente de Infantería) don Carlos Sáez Ronda (Registro General 58.081), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 29 de agosto de 1985.

Teniente honorario (brigada de Infantería) don Félix Cebolla Martínez (Registro General 25.705), dieciséis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de agosto de 1985.

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Ignacio Gregorio Villalba (Registro General 3.288), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Benito Carrasco Gálvez (Registro General 4.699), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 12 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don José Arnal Latorre (Registro General 27.450), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 6 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Ramón Carbo Blasco (Registro General 35.278), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 24 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Alejandro Sanz Alfranca (Registro General 41.303), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 8 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Salvador Seral Gómez (Registro General 44.500), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 23 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Andrés Pardo Soto (Registro General 60.900), trece trienios (nueve de proporcionalidad 6 y cuatro de proporcionalidad 4), con antigüedad de 18 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel Sánchez Cabestre (Registro General 4.101), nueve trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad de 25 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Inocencio Muñoz Marco (Registro General 16.867), ocho trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad de 8 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Domingo Castellón Veliilla (Registro General 45.341), cuatro trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad de 18 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Alejo González Ortega (Registro General 66.976), cuatro trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad de 9 de agosto de 1985.

Sargento de Artillería don Remigio Benito Sánchez (Registro General 4.383), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Sargento de Artillería don Gonzalo Ruiz Pamplona (Registro General 31.474), cuatro trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad de 24 de agosto de 1985.

Sargento de Automovilismo don Tomás Buil Zardoya (Registro General 34.305), cuatro trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad de 10 de agosto de 1985.

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Francisco Poc Cavero (Registro General 75.703), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Cirilo Bueno Sicilia (Registro General 71.452), dos trienios de proporcionalidad 4.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Justo Miana Liso (Registro General 52.757), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 20 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Florencio Solanas Muñoz (Registro General 52.459), dos trienios de proporcionalidad 4.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

PERSONAL DE TROPA

Legionario don José Romeo Balsas (Registro General 70.152), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 19 de agosto de 1985.

Artillero don José Dito Gascón (Registro General 68.277), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 6 de agosto de 1985.

Artillero don Jerónimo Rosales Marión (Registro General 13.886), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 8 de agosto de 1985.

Artillero don Amado Pequerul Tizne (Registro General 19.000), un trienio de proporcionalidad 4.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BURGOS

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

OFICIALES

Capitán honorario (teniente de Infantería) don Agapito Rincón Cuesta (Registro General 21.324), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 27 de agosto de 1985.

Teniente honorario (brigada de Infantería) don Vicente Marañón Martínez (Registro General 21.224), dieciséis trienios de proporcionalidad 6.

Teniente honorario (brigada de Infantería) don Julián Mateo Díez (Registro General 45.698), dieciséis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de agosto de 1985.

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Cipriano Ruiz López (Registro General 3.671), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 29 de agosto de 1985.



Sargento de Infantería don Anastasio Gómez Ibáñez (Registro General 14.841), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 8 de agosto de 1985.

Sargento de Intendencia don Eliseo Cuñado Rey (Registro General 47.689), siete trienios de proporcionalidad 6.

## PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Mariano Sainz-Maza Sainz-Ezquerria (Registro General 54.273), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 22 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Emilio Oña Tubilleja (Registro General 26.940), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

## PERSONAL DE TROPA

Artillero don Melquiades Alonso Gómez (Registro General 28.153), cinco trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 21 de agosto de 1985.

## JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALLADOLID

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

## JEFES

Coronel de Infantería don Adolfo Carazo Carnicero (Registro General 43.708), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de agosto de 1985.

Comandante honorario (capitán de Infantería) don Román Valerio Robles (Registro General 47.333), quince trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

## OFICIAL

Capitán honorario (teniente de Infantería) don Luciano Moreno Fernández (Registro General 66.205), quince trienios (ocho de proporcionalidad 10 y siete de proporcionalidad 6), con antigüedad de 21 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria*

## OFICIAL

Teniente honorario (brigada de Infantería) don Marceliano Cofreces Santos (Registro General 26.499), dieciséis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 10 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

## SUBOFICIAL

Subteniente de Caballería don José Peña Nevado (Registro General 78.508), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

## SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Hilario Gutiérrez Trimiños (Registro General 16.720), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 12 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Sebastián Blanco y Castellano (Registro General 46.312), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Emiliano Herguedas Pascual (Registro General 21.053), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Félix Trapote y Vázquez (Registro General 25.119), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de agosto de 1985.

Sargento legionario don Jacinto Velasco Velasco (Registro General 22.572), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 4 de agosto de 1985.

Sargento legionario don Miguel Polo Simón (Registro General 29.062), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

## PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Lázaro Domínguez Castañeda (Registro General 29.531), cuatro trienios (tres de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 21 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

## PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Saturnino Saz Bastardo (Registro General 40.442), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 25 de agosto de 1985.

*Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría*

## PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Moisés de la Puente del Río (Registro General 72.550) tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 26 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria*

## PERSONAL DE TROPA

Legionario don José Lozano Motos (Registro General 76.675), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 7 de agosto de 1985.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

**Orden 725/24794/85**

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3, de la Ley 20/1984 y el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal relacionado a continuación, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha de antigüedad:

## PERSONAL DESTINADO EN LA DIRECCION DE MUTILADOS

*Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria*

## JEFE

Coronel de Infantería don Emilio Pérez López (Registro General 10.555), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 10 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

## OFICIAL

Teniente de la Guardia Civil don Santiago Lorente Panteleón (Registro General 76.482), nueve trienios (dos de proporcionalidad 10, dos de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

*Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria*

## SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Horacio Mouronte Fernández (Registro General 45.538), cinco trienios de proporcionalidad 6.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

## PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Arturo Calvo Berenguer (Registro General 80.593), dos trienios de proporcionalidad 4.

Cabo de la Guardia Civil don José Araque García (Registro General 79.918), cinco trienios de proporcionalidad 4.

## JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

*Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria*

## JEFE

Coronel de Infantería don Miguel López-Peagrín de las Heras (Registro General 25.844), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado absoluto en acto de servicio*

## JEFE

Coronel de Infantería don Carlos Rubio Pérez-Freire (Registro General 52.582), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 3 de agosto de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

## JEFES

Coronel de Aviación don Fermín Herce Sainz (Registro General 19.187), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería) don Waldo de Mier García (Registro General 44.825), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

## JEFE

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería) don Manuel Serrano Ruiz de Lopera (Registro General 60.366), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

## OFICIALES

Capitán de Infantería don Isaac Ferreiro Taboada (Registro General 58.533), quince trienios (trece de proporcionalidad 10 y dos de proporcionalidad 6), con antigüedad de 18 de agosto de 1985.

Capitán de complemento de Infantería don Ricardo Rodrigo Aldasoro (Registro General 71.984), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 12 de agosto de 1985.

Capitán honorario (teniente de Infantería) don Mariano García Jiménez (Registro General 28.644), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 11 de agosto de 1985.

Capitán honorario (teniente de Infantería) don Cesáreo Gómez Álvarez (Registro General 4.421), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 20 de agosto de 1985.

Capitán honorario (teniente de Artillería) don Marcelo García Merino (Registro General 72.213), doce trienios (cinco de proporcionalidad 10 y siete de proporcionalidad 6), con antigüedad de 29 de agosto de 1985.

Teniente honorario (subteniente de Infantería) don Eligio Maeso Monedero (Registro General 2.890), dieciséis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de agosto de 1985.

Teniente de complemento (brigada de Infantería) don José Quintela Méndez (Registro General 59.329), trece trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

Teniente honorario (brigada de Infantería) don José Gil Prieto (Registro General 33.542), dieciséis trienios de proporcionalidad 6.

Teniente honorario (brigada de Infantería) don Juan Téllez Granados (Registro General 17.841), dieciséis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 3 de agosto de 1985.

## SUBOFICIAL

Brigada de complemento (sargento de Infantería) don Domingo García Sánchez (Registro General 53.568), once trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 8 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado absoluto de guerra por la Patria*

## SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Francisco Gutiérrez Vega (Registro General 47.675), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4); con antigüedad de 14 de agosto de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

## SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Feliciano Rodríguez Pérez (Registro General 31.703), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Eulogio Pinar Sacristán (Registro General 14.428), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio Rubio Gargallo (Registro General 34.723), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 28 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Raimundo Oscoz Chocarro (Registro General 57.092), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 25 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don José Pozal Quirós (Registro General 51.787), trece trienios (diez de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 12 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio Mondelo Vegas (Registro General 22.648), nueve trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Demetrio Sierra González (Registro General 5.823), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Herminio Martínez Martínez (Registro General 25.910), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Raimundo Carrascal Sastre (Registro General 55.949), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Benito Sáenz Santamaría (Registro General 594), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 10 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Fabián Montero Martín (Registro General 33.856), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Zenón Caballero Martín (Registro General 14.681), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Longinos Benito Vicente (Registro General 5.830), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Edmundo Sampedro González (Registro General 45.314), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Angel Sanz Domingo (Registro General 50.050), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don David Gimeno Alonso (Registro General 50.394), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 8 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Plácido Cezón Ortega (Registro General 41.687), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Francisco Bermejo Arévalo (Registro General 56.415), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Eliseo de la Fuente Rueda (Registro General 45.993), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Felipe Manso Valiente (Registro General 47.606), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Angel Solascasas Carretero (Registro General 18.681), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Ricardo Mardomingo (Registro General 28.755), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Pedro Peralta Jiménez (Registro General 79.144), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

SUBOFICIALES

Sargento legionario don José Vázquez Llorente (Registro General 33.607), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de agosto de 1985.

Sargento legionario don Julián Díaz Galeote (Registro General 19.468), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de agosto de 1985.

Sargento de Caballería don Leopoldo Mayorá Sancho (Registro General 10.937), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de agosto de 1985.

Sargento de Artillería don Benito Sacristán Rojo (Registro General 10.150), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 10 de agosto de 1985.

Sargento de Ingenieros don José Cuevas Robledo (Registro General 40.408), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 22 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Cabo primero de Infantería don Fernando Fernández de Córdoba Zazo (Registro General 66.076), cinco trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 6 de agosto de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Manuel Isidro Coria (Registro General 46.099), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 20 de agosto de 1985.

Cabo de Infantería don Alfonso Lois Lois (Registro General 53.722), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 20 de agosto de 1985.

Cabo de Infantería don Pedro Poncini Nieto (Registro General 74.774), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 17 de agosto de 1985.

Cabo de Infantería don Barrera Guerra (Registro General 42.350), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 16 de agosto de 1985.

Cabo legionario don Julio César Antolea (Registro General 57.634), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 10 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Julio Marcos de Lanuza (Registro General 58.878), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Juan Ceca Simón (Registro General 76.636), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 17 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Justo Asenjo Huerta (Registro General 78.357), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 14 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Ireneo Rodríguez Jiménez (Registro General 68.284), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 23 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Florencio Martínez Alonso (Registro General 64.866), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 8 de agosto de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Eustaquio Agreda Medina (Registro General 79.787), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Marcos Lloret Duerto (Registro General 75.712), dos trienios de proporcionalidad 4.

*Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Ingenieros don Antonio Lobato Miranda (Registro General 59.519), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 17 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Guardia civil don Eduardo Grigera Gato de los Ríos (Registro General 81.210), dos trienios de proporcionalidad 4.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

**Orden 725/24795/85**

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3, de la Ley 20/1984, y el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias; previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican al personal relacionado a continuación, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha de antigüedad:

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SEVILLA

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

JEFES

Coronel de Infantería don Antonio Haya Prats (Registro General 13.326), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 12 de agosto de 1985.

Coronel de Infantería don José González-Moya Sánchez (Registro General 32.050), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 10 de agosto de 1985.

Coronel de Infantería don Juan Guerrero Santacruz (Registro General 47.707), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

## OFICIALES

Capitán honorario (teniente de Infantería) don José Vela Farfán (Registro General 35.379), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6).

Capitán honorario (teniente de Sanidad Militar) don Valentín García Salinero (Registro General 16.546), dieciséis trienios (nueve de proporcionalidad 10 y siete de proporcionalidad 6), con antigüedad de 15 de agosto de 1985.

Alférez de Complemento de Infantería don Gonzalo Gómez Moreno (Registro General 42.980), cuatro trienios (dos de proporcionalidad 10 y dos de proporcionalidad 6), con antigüedad de 24 de agosto de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

## SUBOFICIALES

Subteniente de Infantería don José de la Higuera Muñoz (Registro General 80.827), ocho trienios (seis de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Brigada de la Guardia Civil don Manuel Gordillo Bermúdez (Registro General 79.800), ocho trienios (tres de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

## SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Fernando Miranda Gutiérrez (Registro General 11.599), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 23 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Rafael Martín Madrid (Registro General 3.935), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don José Villalba Núñez (Registro General 54.958), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 29 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Pedro González García (Registro General 37.168), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 27 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio Suárez Domínguez (Registro General 51.179), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 29 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio Rodríguez Duvisón (Registro General 54.289), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 11 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio García Carrascosa (Registro General 49.954), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Juan Martínez Ferrón (Registro General 61.105), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Salvador Agudelo Junquito (Registro General 4.507), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Emilio Zambrano Espinosa (Registro General 3.867), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel Carbajo Hernando (Registro General 67.735), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

## PERSONAL DE TROPA

Cabo de Caballería don Antonio Cardenete Gila (Registro General 64.254), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria*

## PERSONAL DE TROPA

Cabo de Ingenieros don José Antonio Arroyo Zanolett (Registro General 76.417), dos trienios de proporcionalidad 4.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

## PERSONAL DE TROPA

Cabo de Aviación don Juan Bulnes Pino (Registro General 76.155), dos trienios de proporcionalidad 4.

Cabo de Marina don Manuel Cano Aragón (Registro General 80.765), un trienio de proporcionalidad 4.

Cabo de la Guardia Civil don Manuel del Pozo del Pozo (Registro General 66.561), seis trienios de proporcionalidad 4.

*Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria*

## PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Joaquín Monge Gutiérrez (Registro General 13.312), tres de proporcionalidad 4.

## JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALENCIA

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

## JEFE

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería) don Telino García Gago (Registro General 48.364), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de agosto de 1985.

## OFICIAL

Alférez de Complemento de Infantería don José Irrure Moreno (Registro General 73.795), tres trienios (uno de proporcionalidad 10 y dos de proporcionalidad 6), con antigüedad de 16 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

## SUBOFICIAL

Sargento primero de Aviación don Miguel Martín Almenar (Registro General 63.149), nueve trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

## SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Julián Pascual López (Registro General 730), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 27 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Pablo González López (Registro General 28.448), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 29 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Juan Colomer Nadal (Registro General 22.176), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 3 de agosto de 1985.

Sargento legionario don Vicente Santoja Segura (Registro General 58.726), catorce trienios (ocho de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 12 de agosto de 1985.

*Clasificado como de la Sección de Inútiles para el Servicio*

SUBOFICIAL

Sargento de Sanidad Militar, don Rafael Sánchez Sánchez (Registro General 65.021), nueve trienios (ocho de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

*Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria*

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Julio Metola García (Registro General 13.811), tres trienios de proporcionalidad 4.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Balbino Molina y Rodríguez Barbero (Registro General 59.952), cinco trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 25 de agosto de 1985.

Cabo de la Guardia Civil don Angel de las Muelas López (Registro General 72.608), cinco trienios de proporcionalidad 4.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Andrés García Rodríguez (Registro General 26.468), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 29 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Joaquín Yuste Muñoz (Registro general 69.985), tres trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Gregorio Pascual Carcele (Registro General 3.799), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 7 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Emeterio Santamaría Moreno (Registro General 33.890), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Antonio Maldonado Navarro (Registro General 6.882), un trienio de proporcionalidad 4.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Artillería don Balbino Molina y Rodríguez Barbero (Registro General 59.952), cinco trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 25 de agosto de 1985.

Cabo de la Guardia Civil don Angel de las Muelas López (Registro General 72.608), cinco trienios de proporcionalidad 4.

*Clasificados como caballeros mutilados de guerra por la Patria*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Andrés García Rodríguez (Registro General 26.468), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 29 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Joaquín Yuste Muñoz (Registro General 69.985), tres trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Gregorio Pascual Carcele (Registro General 3.799), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 7 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Emeterio Santamaría Moreno (Registro General 33.890), un trienio de proporcionalidad 4.

Sargento de Infantería don Antonio Maldonado Navarro (Registro General 6.882), un trienio de proporcionalidad 4.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don José Ruiz Martínez (Registro General 75.858), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Antonio Osorio Gómez (Registro General 55.317), un trienio de proporcionalidad 4.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

PERSONAL DE TROPA

Legionario don Narciso Ogando Couceiro (Registro General 22.544), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Lamberto Jiménez Sanz (Registro General 40.232), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 20 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Ingenieros don Blas Pérez y Elvira (Registro General 55.077), tres trienios de proporcionalidad 4.

*Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría*

PERSONAL DE TROPA

Guardia civil don Pedro García Plazo (Registro General 63.273), cinco trienios de proporcionalidad 4.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BARCELONA

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Agustín López López (Registro General 15.724), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 17 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Juan Pajares Sánchez (Registro General 26.120), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 28 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Restituto Marcos Terán (Registro General 57.707), catorce trienios (ocho de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 17 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Félix Herrero San José Milla (Registro General 41.482), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Constantino Cibeira Alvarez (Registro General 48.116), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Juan Amorós Bardí (Registro General 16.719), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Andrés González Otero (Registro General 34.495), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio Bejarano Núñez (Registro General 43.499), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado absoluto en acto de servicio*

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Agustín Martín Ruiz (Registro General 62.861), diez trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 3 de agosto de 1985.

*Clasificado como de la Sección de Inútiles para el Servicio*

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Antonio Gómez Bohorque (Registro General 65.331), nueve trienios (ocho de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

SUBOFICIALES

Sargento legionario don Julio Heras Martínez (Registro General 17.975), dieciocho trienios (diez de proporcionalidad 6 y ocho de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de agosto de 1985.

Sargento legionario don Antonio Maza Cañizares (Registro General 28.807), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 11 de agosto de 1985.

Sargento legionario don Pedro Casals Casellas (Registro General 18.488), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de agosto de 1985.

Sargento legionario don Arquímedes Soria Segura (Registro General 57.702), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de agosto de 1985.

Sargento legionario don Pascual Cestero Jiménez (Registro General 4.565), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de agosto de 1985.

Sargento de Artillería don Luis Costa Barrosa (Registro General 45.779), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de agosto de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

SUBOFICIAL

Sargento de Marina don Antonio Collado Flores (Registro General 54.696), catorce trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y diez de proporcionalidad 4).

PERSONAL DE TROPA

Cabo primero de Artillería don Francisco González Pulido (Registro General 62.885), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

Cabo de Infantería don Urbano Bouillosa Piñero (Registro General 64.511), tres trienios de proporcionalidad 4.

*Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria*

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Ramón Pérez Fernández (Registro General 14.468), dos trienios de proporcionalidad 4.

*Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría*

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Manuel Valls Requena (Registro General 79.173), un trienio de proporcionalidad 4.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Artillería don Manuel Luque Pineda (Registro General 63.223), tres trienios de proporcionalidad 4.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Francisco Molina Muñoz (Registro General 5.516), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 6 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Agapito Salgado Salgueiro (Registro General 40.765), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 19 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Ramón Casals Portell (Registro General 74.320), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Manuel Iglesias Carballo (Registro General 74.099), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 16 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Daniel Manso Ruiz (Registro General 3.989), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Lisardo Rodríguez Pereira (Registro General 36.194), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 25 de agosto de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Jesús Carpi Salas (Registro General 26.197), tres trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don José Oriol Font (Registro General 60.980), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

Artillero don Rafael López Peso (Registro General 64.476), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 15 de agosto de 1985.

Soldado de Ingenieros don Juan Piñán García (Registro General 5.950), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 7 de agosto de 1985.

Soldado de Ingenieros don Eduardo Domenech Bene (Registro General 59.081), dos trienios de proporcionalidad 4 con antigüedad de 22 de agosto de 1985.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

**Orden 725/24796/85**

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3, de la Ley 20/1984 y el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal relacionado a continuación, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha de antigüedad:

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LA CORUÑA

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

JEFE

Coronel de Infantería don Luis Berini Díaz (Registro General 63.580), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

OFICIAL

Capitán de Infantería de Marina don Manuel González Gómez (Registro General 17.652), quince trienios (doce de proporcionalidad 10 y tres de proporcionalidad 6), con antigüedad de 8 de agosto de 1985.

*Clasificado como de la Sección de Inútiles para el Servicio*

OFICIAL

Capitán médico de Sanidad Militar don José Collantes Pérez-Arda (Registro General 73.165), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de agosto de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

OFICIALES

Capitán honorario (teniente de Infantería) don José Otero Mariñas (Registro General 45.580), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 11 de agosto de 1985.

Teniente de Infantería don Ramón Bahamonde Alvarez (Registro General 19.938), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 23 de agosto de 1985.

*Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría*

SUBOFICIAL

Sargento primero de la Guardia Civil don José Boquete Vilarinho (Registro General 75.107), trece trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y nueve de proporcionalidad 4), con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados absolutos de guerra por la Patria*

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don José Iglesias Balado (Registro General 14.253), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 18 de agosto de 1985.

Sargento legionario don Francisco Balado Cotos (Registro General 24), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 4 de agosto de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Luis Seoane Gallardo (Registro General 23.228), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 24 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Andrés Babio Mosteiro (Registro General 5.674), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio Balboa (Registro General 35.831), dieciséis trienios (nueve de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4), con antigüedad de 4 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Plácido López Ferreiro (Registro General 39.644), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 28 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Celestino Anido Blanco (Registro General 39.725), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 27 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel Araújo Alcalde (Registro General 15.640), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 31 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don José García Fernández (Registro General 65.477), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Ramiro García Barros (Registro General 19.952), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel Chouza García (Registro General 32.277), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Leonardo Valeiro Caramés (Registro General 45.502), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don José Díaz Neira (Registro General 22.953), tres trienios de proporcionalidad 6.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Cándido Prieto Yáñez (Registro General 49.701), quince trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y once de proporcionalidad 4), con antigüedad de 29 de agosto de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

SUBOFICIALES

Sargento legionario don Luis Penas Mayo (Registro General 30.091), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

Sargento de Caballería don Angel Durán Sixto (Registro General 42.364), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de agosto de 1985.

Sargento de Marina don Eugenio Fernández Fernández (Registro General 50.112), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 10 de agosto de 1985.

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Artillería don Adolfo Freire Fernández (Registro General 65.938), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 14 de agosto de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don José Antonio Teijeira Rama (Registro General 64.725), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

Cabo de Artillería don Elisardo Pedrouzo Janeiro (Registro General 57.820), seis trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 29 de agosto de 1985.

Cabo de la Guardia Civil don Arturo Almenedo Fonte (Registro General 76.327), cuatro trienios de proporcionalidad 4.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Ramón García Pereiro (Registro General 70.076), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Genaro Toral Gómez (Registro General 23.396), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 25 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Jesús Primoy Espiñeira (Registro General 22.307), tres trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Carlos Rey Millán (Registro General 45.932), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 8 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Manuel Santiago Barja (Registro General 50.092), un trienio de proporcionalidad 4.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Juan Rabuñal Galán (Registro General 42.631), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don José Natale Natale (Registro General 52.168), tres trienios de proporcionalidad 4.

*Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Emilio Naveira Vázquez (Registro General 73.631), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 16 de agosto de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

PERSONAL DE TROPA

Artillero don Jesús Loureiro Mosquera (Registro General 75.303), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 15 de agosto de 1985.

Artillero don José León Furelos (Registro General 81.093), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Guardia civil don Ramón Guerra Gómez (Registro General 70.703), trece trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 18 de agosto de 1985.

## JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE GRANADA

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

## JEFE

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería) don José Bustos Fernández (Registro General 42.056), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

## OFICIAL

Capitán honorario (teniente de Ingenieros) don Diego García López (Registro General 29.366), dieciséis trienios (nueve de proporcionalidad 10 y siete de proporcionalidad 6), con antigüedad de 28 de agosto de 1985.

## SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Antonio Lorenzo Martín (Registro General 810), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de agosto de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

## SUBOFICIAL

Sargento de Ingenieros don Francisco Delgado Salazar (Registro General 65.406), dos trienios de proporcionalidad 6.

## PERSONAL DE TROPA

Cabo de Marina don Andrés Ruiz Fernández (Registro General 81.652), un trienio de proporcionalidad 4.

Cabo de la Guardia Civil don Juan Ramón Haro (Registro General 75.818), seis trienios de proporcionalidad 4.

Artillero don Antonio Jiménez Martín (Registro General 61.457), dos trienios de proporcionalidad 4.

## JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE PALAMA MALLORCA

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

## OFICIAL

Teniente de la Guardia Civil don Pedro Fernández Hernández (Registro General 64.053), nueve trienios (uno de proporcionalidad 10, dos de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

## SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Bartolomé Fiol Badía (Registro General 11.023), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 18 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Andrés Palou Buades (Registro General 47.237), cinco trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 28 de agosto de 1985.

Sargento don Guillermo Matéu Pujadas (Registro General 2.560), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado absoluto en acto de servicio*

## SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Pablo Balaguer Gelabert (Registro General 45.276), dieciséis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

## SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Sebastián Gomila Font (Registro General 48.524), dieciséis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 28 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria*

## PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Bias Nadal y Vidal (Registro General 44.273), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

## PERSONAL DE TROPA

Soldado de Automovilismo don Sebastián Artigues García (Registro General 81.135), un trienio de proporcionalidad 4.

## JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

## JEFE

Coronel de Infantería don Carlos Ferreira de la Torre (Reclutas (Registro General 81.135), un trienio de proporcionalidad 4.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

## OFICIAL

Capitán de complemento de Artillería don Isidoro Dorta García (Registro General 65.721), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 17 de agosto de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

## OFICIAL

Teniente honorario (brigada de Infantería) don Francisco Hernández Rodríguez (Registro General 40.628), dieciséis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de agosto de 1985.

## SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Esteban Fariña Yanes (Registro General 57.745), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 29 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Rafael Molina Carrillo (Registro General 39.520), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 28 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Agustín Cabrera Pérez (Registro General 67.696), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 26 de agosto de 1985.

## PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Federico Santos Molina (Registro General 41.448), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

## PERSONAL DE TROPA

Cabo de la Guardia Civil don César Cau González (Registro General 78.787), siete trienios de proporcionalidad 4.



Cabo de la Guardia Civil don Luis González Alemán (Registro General 80.491), seis trienios de proporcionalidad 4.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Gregorio Saavedra Morales (Registro General 28.670), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 12 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Felipe Rodríguez Yanes (Registro General 69.726), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 13 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Raimundo González Martín (Registro General 76.311), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 9 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Antonio Martín Díaz (Registro General 42.802), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 12 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don José Luis Armas Uque (Registro General 55.079), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Hermenegildo Fernández Cabrera (Registro General 22.240), un trienio de proporcionalidad 4.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Alejandro García Barrios (Registro General 63.034), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería Julián Reyes Reyes (Registro General 81.616), un trienio de proporcionalidad 4.

*Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Elías González Perera (Registro General 74.261), dos trienios de proporcionalidad 4.

*Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria*

PERSONAL DE TROPA

Legionario don Cándido Evora Afonso (Registro General 71.293), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Caballería don Emilio Hernández Kauffman (Registro General 78.006), un trienio de proporcionalidad 4.

*Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria*

PERSONAL DE TROPA

Artillero don Antonio García Fernández (Registro General 14.393), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de agosto de 1985.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavita Pallarés.

**Orden 725/24797/85**

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3 de la Ley 20/1984 y el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal relacionado a continuación, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha de antigüedad:

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ORENSE

*Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria*

JEFE

Teniente coronel honorario (comandante de Infantería), don Edelmiro Nogueira Villanueva (Registro General 17.119), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado absoluto de guerra por la Patria*

SUBOFICIAL

Sargento de Artillería don José Martínez Incógnito (Registro General 16.856), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 3 de agosto de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Antonio Rodríguez Rodríguez (Registro General 14.102), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 12 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Valentín Fernández Vázquez (Registro General 21.141), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 29 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Alberto Prada Rodríguez (Registro General 3.981), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 27 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Alfredo Estévez Janeiro (Registro General 4.202), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 3 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Lorenzo Gómez Pérez (Registro General 21.432), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 7 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don José González Castro (Registro General 37.036), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Mariano Arcos Salgado (Registro General 55.675), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Pedro Martínez Domínguez (Registro General 33.323), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Argemiro Seara Canal (Registro General 5.482), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería, don Ramiro Justo Gómez (Registro General 41.245), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 12 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don José Cendón Lamas (Registro General 16.392), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Cabo primero legionario don Martín Gómez Sánchez (Registro General 52.929), dieciséis trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 11 de agosto de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Benigno Martínez Barja (Registro General 12.644), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de agosto de 1985.

Cabo de Artillería don José Fernández Alvarez (Registro General 65.675), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Samuel Alvarez González (Registro General 67.472), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 12 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Francisco Alvarez Simón (Registro General 75.412), dos trienios de proporcionalidad 4.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Manuel Fernández Conde (Registro General 33.502), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Emilio Martínez Rodríguez (Registro General 71.499), dos trienios de proporcionalidad 4.

*Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Camilo Prol Quintas (Registro General 74.316), dos trienios de proporcionalidad 4.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

PERSONAL DE TROPA

Legionario don José Pérez Docabc (Registro General 21.504), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de agosto de 1985.

Soldado de Caballería don Antonio Quintana Iglesias (Registro General 69.187), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 25 de agosto de 1985.

Artillero don Joaquín Salgado Seoane (Registro General 23.212), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de agosto de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE OVIEDO

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

JEFE

Coronel de Infantería don José María Ramos Fillola (Registro General 36.003), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 10 de agosto de 1985.

OFICIALES

Capitán honorario (teniente de Infantería), don Felipe López Alonso (Registro General 41.181), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6).

Capitán honorario (teniente de Infantería), don José García García (Registro General 44.306), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 3 de agosto de 1985.

Capitán honorario (teniente de Infantería), don Demetrio Hernández Alonso (Registro General 63.630), dieciséis trienios (nueve de proporcionalidad 10 y siete de proporcionalidad 6), con antigüedad de 21 de agosto de 1985.

Teniente honorario (brigada de Infantería), don Ireneo Martínez de la Fuente (Registro General 31.460), dieciséis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de agosto de 1985.

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Antonio Marino Foyo (Registro General 36.359), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 25 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Camilo García Alvarez (Registro General 32.983), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 6 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio Menéndez Alvarez (Registro General 30.567), seis trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Angel Sánchez García (Registro General 35.588), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 6 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don José Fernández Fernández (Registro General 52.672), quince trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y once de proporcionalidad 4), con antigüedad de 28 de agosto de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

SUBOFICIALES

Sargento legionario don Modesto Franco Amez (Registro General 35.937), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 26 de agosto de 1985.

Sargento legionario don Manuel Fueyo Alvarez (Registro General 50.432), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

Sargento de Artillería don Juan López Buelta (Registro General 10.981), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Ramón Fernández Gestoso (Registro General 69.739), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 29 de agosto de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Angel González González (Registro General 46.758), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 6 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Manuel Caso Huerta (Registro General 71.004), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 18 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Francisco García Zuazua (Registro General 18.435), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 12 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Higinio Rodríguez del Corro (Registro General 74.313), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Baldovino Lago Vega (Registro General 33.232), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Manuel Jaquete Boto (Registro General 7.570), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Fernando Pérez Fernández (Registro General 78.309), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don César Alonso Alvarez (Registro General 46.861), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de agosto de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Bonifacio Sánchez Molero (Registro General 73.389), seis trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 17 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Juan Llaneza Menéndez (Registro General 46.466), tres trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Avelino Alvarez Santirso (Registro General 48.800), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 12 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Laureano Sánchez Balbona (Registro General 79.158), un trienio de proporcionalidad 4.  
 Artillero don Jesús Blanco y González (Registro General 44.398), tres trienios de proporcionalidad 4.  
 Artillero don José Vigil y Martínez (Registro General 60.301), tres trienios de proporcionalidad 4.

#### JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE PALENCIA

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

##### SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Manuel García Olea (Registro General 2.895), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 6 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Gregorio Alonso Trigueros (Registro General 21.246), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 6 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Valeriano Fernández Andrés (Registro General 10.687), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Jacinto Fernández Royo (Registro General 10.317), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

##### PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Maximino Platero Arranz (Registro General 46.320), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 3 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Francisco Barasoain Elia (Registro General 70.644), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 19 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

##### PERSONAL DE TROPA

Soldado de Automovilismo don Vicente Sanz Juan (Registro General 10.682), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 16 de agosto de 1985.

#### JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE PAMPLONA

*Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la patria*

##### OFICIAL

Alférez de Infantería don Martín Roncal Aguinaga (Registro General 31.263), cuatro trienios (dos de proporcionalidad 10 y dos de proporcionalidad 6), con antigüedad de 29 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

##### OFICIAL

Alférez de Infantería don Félix Imas Remírez (Registro General 51.532), cuatro trienios (dos de proporcionalidad 10 y dos de proporcionalidad 6), con antigüedad de 17 de agosto de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado absoluto de guerra por la Patria*

##### SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Luis Mendoza Bravo (Registro General 38.680), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

##### SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Leopoldo Echeverría Echeverría (Registro General 7.239), dieciséis trienios (diez de pro-

porcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 6 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Santiago Arocena Apecechea (Registro General 25.015), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 25 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Francisco López de Munai y Sáenz del Burgo (Registro General 27.630), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 23 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Isidro Lopetegui Lecuona (Registro General 14.309), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 31 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Hipólito Fernandino Lapiedra (Registro General 10.552), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Blas Pejenaute y Alcuaz (Registro General 17.021), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Santiago Veintemilias Arizaleta (Registro General 38.360), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 27 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Ignacio Olcoz Guindulain (Registro General 6.430), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Cruz Echávarri Etayo (Registro General 18.052), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Angel Pérez Larramendi (Registro General 9.141), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de agosto de 1985.

##### PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Antonio Fernández García (Registro General 27.626), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 20 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Felipe Razquín Mendinueta (Registro General 16.751), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don José Garde Carrascón (Registro General 16.650), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de agosto de 1985.

Soldado de Infantería don Cirilo Beriaín Eslava (Registro General 8.682), un trienio de proporcionalidad 4.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

##### PERSONAL DE TROPA

Artillero don José Mutuberria Oteiza (Registro General 80.463), un trienio de proporcionalidad 4.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

## EJERCITO DE TIERRA

### ESTADO MAYOR GENERAL

#### Trienios

#### Orden 366/24798/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que a continuación se indican a los oficiales generales que se relacionan, con efectos económicos de 1 de octubre de 1985:

General inspector ingeniero de Armamento don José Andrés Jiménez, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General subinspector ingeniero de Armamento don Avelino Fernández Areces, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

#### Reserva Activa

General de División del Ejército don José Luis Álvarez-Arenas Pacheco, dieciséis trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Ingenieros, DEM, don Ignacio Ramírez de Haro y Pérez de Guzmán, quince trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Artillería, DEM, don Manuel Lorenzo Caballero, dieciséis trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Infantería don Manuel Melchor Scott Glendonwyn, dieciséis trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de Artillería, DEM, don Carlos Bareño Escalante, dieciséis trienios (de proporcionalidad diez).

General de Brigada de la Guardia Civil don Miguel Luengo Tejero, dieciséis trienios (de proporcionalidad 10).

General de Brigada de la Guardia Civil don Diego Daza Ramírez, dieciséis trienios (de proporcionalidad 10).

General subinspector ingeniero de Construcción don Carlos Cobo Cobo, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General subinspector ingeniero de Construcción don Francisco Serna Montero, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General intendente del Ejército don Adolfo Ortiz de Zárate Roncandio, dieciséis trienios (de proporcionalidad 10).

General subinspector médico del Ejército don Jesús Dornateche Sanz, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

General inspector veterinario del Ejército don Antonio Otiñano Amescua, catorce trienios (de proporcionalidad 10).

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

## INFANTERIA

### Trienios

#### Orden 362/24799/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales de Complemento de Infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1985 a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas:

#### *De la Dirección de Personal*

Capitán don Germán Fabra Valle (10250), seis trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 26 de mayo de 1985 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

#### *De la Dirección de Servicios Generales del Ejército*

Teniente don Luis Fernández Rodríguez (3294), dos trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 27 de junio de 1985.

#### *De la Comandancia Militar de Santiago de Compostela*

Teniente don Juan Luis López Raposo (3115), cuatro trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 15 de junio de 1985.

#### *De la Capitanía General de la 8.ª Región Militar*

Teniente don Fausto Blanco García (3019), cinco trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 17 de mayo de 1985 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

#### *Del Regimiento de Infantería San Fernando número 11*

Teniente don Antonio Najar Sala (3207), cuatro trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 6 de junio de 1985.

#### *Del Regimiento de Infantería Jaén número 25*

Capitán don César Alonso López (1033), seis trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 8 de junio de 1985.

#### *Del Regimiento de Infantería San Quintín número 32*

Teniente don Manuel de las Cuevas Huerga (3083), cinco trienios de proporcionalidad 10 y tres de 6.

#### *Del Regimiento de Infantería DCC Toledo número 35*

Teniente don José del Arco Vicente (3107), cuatro trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 15 de junio de 1985.

#### *Del Regimiento de Infantería Tenerife número 49*

Teniente don Emilio López García (3015), seis trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 5 de mayo de 1985 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

#### *De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército*

Teniente don José Corrochano García (1214), cuatro trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 11 de junio de 1985.

#### *De la Escuela de Automovilismo del Ejército*

Teniente don José Manuel García Becares (3112), cuatro trienios de proporcionalidad 10.

#### *De la Academia Especial Militar*

Teniente don Fulgencio Díaz Escaña (3162), cuatro trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 24 de junio de 1985.

#### *De la Agrupación Logística número 1*

Teniente don Luis Arija Escobar (3166), cuatro trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 3 de mayo de 1985 y a percibir desde 1 de junio del mismo año.

#### *Del Cuerpo de la Policía Nacional*

Teniente don Pablo López Garda (3113), cuatro trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 15 de junio de 1985.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## LA LEGION

### Trienios

#### Orden 304/24800/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto número 3160/1981 («Diario Oficial» número 5 de 8 de enero de 1982), de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones concordantes en vigor y previa fiscalización por la Intervención correspondiente, se concede al cabo legionario don Miguel Calvo Campillo del Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio 4.º de La Legión, un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de diciembre de 1982.

Madrid, 26 de septiembre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

## SANIDAD MILITAR

### Trienios

#### Orden 362/24801/85

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables a los jefes médicos, Escala Activa, del Cuerpo de Sanidad Militar que se relacionan, con antigüedad y a percibir desde la fecha que para cada uno se indica.

#### PERSONAL EN SITUACIÓN DE RESERVA ACTIVA

#### *En Madrid*

Coronel médico don Vicente Vilar de la Peña (638), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de julio de 1985 y a percibir desde dicha fecha.

*En Valencia*

Coronel médico don Albero Cervello Poveda (675), trece trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de agosto de 1985 y a percibir desde dicha fecha.

*En Barcelona*

Coronel médico don Alberto Figueras Sendra (627), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 12 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio del mismo año.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/24802/85**

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden cinco trienios acumulables de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año, al capitán médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar don Francisco López Fernández (1008), del Hospital Militar de Zaragoza.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/24803/85**

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables, a los ayudantes técnicos de Sanidad, del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar que se relacionan, con antigüedad y a percibir desde la fecha que para cada uno se indica.

*Del Regimiento de Instrucción de la Academia de Infantería*

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Jonás Picazo Gómez (601), cinco trienios, tres de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1985.

*Del Hospital Militar de Sevilla*

Ayudante técnico de Sanidad de segunda don Joaquín Albalá Luque (564), nueve trienios, dos de proporcionalidad 10 y siete de 6, con antigüedad de 3 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**VARIAS ARMAS****Trienios****Orden 304/24804/85**

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º del Real Decreto 3160/1977, de 28 de octubre («Diario Oficial» número 27), en aplicación de la Orden del Ministerio de Defensa número 3/1985, de 29 de enero, para la que se fijan las cuantías de las retribuciones para el año 1985, correspondientes al personal de las Fuerzas Armadas y demás disposiciones concordantes y previa fiscalización por la Intervención correspondiente, se conceden provisionalmente a las clases de tropa que a continuación se relacionan, los trienios acumulables en proporcionalidad que se indica, a percibir desde la fecha que para cada caso se indica:

*Del Regimiento de Infantería Badajoz número 26*

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don José Conejo Márquez.

*Del Regimiento de Infantería San Quintín número 32*

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Javier Redondo Francisco.

*Del Regimiento de Infantería Mérida número 44*

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don José Varela López.

Cabo primero Alejandro Barreiro Fernández.

Cabo primero Juan Casal Raindo.

*Del Regimiento de Infantería Canarias número 50*

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Juan Suárez González.

Cabo primero don Ricardo Toledo González.

Cabo primero don Ricardo Abad Espinosa.

Cabo primero don Pedro García Morales.

*Del Regimiento de Infantería Melilla número 52*

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero de Banda don José Pérez Rojano.

*Del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión*

Cuatro trienios de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero legionario don José Sanchidrián Blanco.

Cabo legionario don Pedro Chico Jiménez.

Dos trienios de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo legionario don Juan Sánchez Araña.

Un trienio de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 3 a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero legionario don Angel de Agustín Vergara.

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero legionario don José María Ostos Jiménez.

*Del Tercio don Juan de Austria, 3.º de La Legión*

Cuatro trienios de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 3, a partir de 1 de agosto de 1985:

Cabo primero legionario don Francisco Soriano Rodríguez.

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo legionario don Manuel Da Costa Ferreira.

*Del Tercio Alejandro Farnesio, 4.º de La Legión*

Cuatro trienios de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 3, a partir de 1 de marzo de 1985:

Cabo legionario don Augusto Miguélez González.

*De la Brigada Paracaidista*

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Antonio Berenguer Herrera.

*Del Regimiento Acorazado de Caballería Almansa número 5*

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Jesús Ferreras Alvarez.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña número 15*

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Antonio Martínez Alvarez.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña número 25*

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero de Banda don Leopoldo Díaz Serrano.

*Del Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera número 26, para CE.*

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Juan Carlos Vaquero Pascual.

Cabo primero don Alfonso Tordable Rodríguez.

Cabo primero don Desiderio García de la Fuente.

Cabo primero de Banda don Julio Frechilla Valcazar.

*Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71*

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Manuel Goyanes Martínez.

*Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6*

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de agosto de 1985:

Cabo primero don Eutiquiano Núñez Carrillo.

*Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 8*

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Jesús Jaime Prieto Pérez-Hervada.

*Del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería Jarama*

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de agosto de 1985:

Cabo primero don José Pilo Vicente.

*Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar*

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Fernando Ramos Alvarez.

Cabo primero don Julián Arranz Merino.

*De la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 8*

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Andrés Campos García.

Cabo primero don Alfredo Filgueiras Pereira.

*De la Compañía de Mar de Ceuta*

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo don Jesús Pérez Cazalla.

Madrid, 26 de agosto de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

**Sueldos****Orden 304/24805/85**

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos segundo y tercero del Real Decreto 3160/1977, de 28 de octubre («Diario Oficial» número 287), en aplicación de la Orden del Ministerio de Defensa número 3/1985, correspondientes al personal de las Fuerzas Armadas, se conceden provisionalmente a las clases de tropa que a continuación se relacionan los sueldos de 36.477 pesetas mensuales a los cabos primeros, 29.014 a

los cabos y 26.873 a los soldados (todos ellos de proporcionalidad 3), y a partir de la fecha que se señala en cada caso:

*Del Regimiento de Infantería Mallorca número 13*

A partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Julián Navarrete Coronel.

*Del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16*

A partir de 1 de noviembre de 1985:

Cabo primero don Alfonso Reyes Casas.

*Del Regimiento de Infantería Jaén número 25*

A partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Vicente Bautista Sánchez.

A partir de 1 de diciembre de 1985:

Cabo primero don Rafael Díaz Torregrosa.

*Del Regimiento de Infantería Granada número 34*

A partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Angel González Lasheras.

*De la Brigada de Infantería Motorizada XXIII*

A partir de 1 de noviembre de 1985:

Cabo primero don José Morales Rodríguez.

Cabo primero don Rafael Arredondo Quijada.

*Del Tercio Don Juan de Austria 3.º de La Legión*

A partir de 1 de agosto de 1985:

Legionario don Cristóbal Cruces Pérez.

Legionario don Luis Ramón Ortega Arnáiz.

Legionario José Muñoz Cruz.

*De la Brigada Paracaidista*

A partir de 1 de agosto de 1985:

Caballero legionario paracaidista don Miguel Rubio Martínez.

A partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Moisés Díaz Cobos.

Caballero legionario paracaidista don José Galván Sánchez.

A partir de 1 de octubre de 1985:

Cabo don Salvador Cascales López.

Caballero legionario paracaidista don Miguel Sánchez Ramírez.

*Del Regimiento Ligero de Caballería Santiago número 1*

A partir de 1 de noviembre de 1985:

Cabo primero don José Luis Gómez Iglesias.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 4*

A partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Sebastián Capilla Ríos.

Cabo primero don Manuel Vallejo Cebada.

Cabo primero don Miguel Cuesta Rodríguez.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña número 11*

A partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don José Carrasco Iglesias.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña número 22*

A partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don José Manuel Chamorro Campano.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña número 63*

A partir de 1 de septiembre de 1985:

Cabo primero don Ignacio Calvo García.

*Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71*

A partir de 1 de septiembre de 1985:  
Cabo primero don Pedro Gallego Polo.  
Cabo primero don Miguel Blanco Carrasco.  
Cabo primero don Félix Gago Alonso.

*Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73*

A partir de 1 de noviembre de 1985:  
Corneta don Antonio Pérez Aguera.  
Corneta don Francisco Pastor Hernández.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 91*

A partir de 1 de agosto de 1985:  
Cabo primero don Miguel del Toro Fuentes.

*Del Parque de Artillería de Granada*

A partir de 1 de septiembre de 1985:  
Cabo don Gabriel Martínez Pérez.

*Del Regimiento de Ingenieros número 3*

A partir de 1 de septiembre de 1985:  
Cabo primero don Santiago Monserrat Collado.  
Cabo primero don Francisco Sarabia Mederos.  
Cabo primero don Roberto Segura Sánchez.

*Del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros*

A partir de 1 de noviembre de 1985:  
Cabo primero don Fulgencio Cantos del Viejo.

*Del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y SE.*

A partir de 1 de septiembre de 1985:  
Cabo primero don Tomás Benito Muñoz.  
Cabo primero don Antonio Morillo Gordillo.  
Cabo primero don Indalecio López Cendán.

*De la Compañía de Transmisiones de la 4.ª Región Militar*

A partir de 1 de diciembre de 1985:  
Cabo primero don Juan Ribas Sánchez.  
Cabo primero don José Miguel Rodríguez Domínguez.

*Del Batallón de Transmisiones de Canarias*

A partir de 1 de diciembre de 1985:  
Cabo primero don Alejandro Marcos Indalecio.

*De la Unidad Regional de Transmisiones número 2*

A partir de 1 de septiembre de 1985:  
Cabo primero don Fernando Parra Ortiz.

*De la Agrupación Logística número 1*

A partir de 1 de agosto de 1985:  
Cabo primero don Manuel Alejandro Gómez Sánchez.

*De la Agrupación Logística de la División de Infantería «Maestrazgo» número 3*

A partir de 1 de septiembre de 1985:  
Cabo primero don Jesús Manuel Bravo Pérez.

*Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 2.ª Región Militar*

A partir de 1 de septiembre de 1985:  
Cabo don Rafael Zafra Nicot.

*Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 2*

A partir de 1 de septiembre de 1985:  
Cabo don Angel Morales Pérez.

*Del Instituto Politécnico número 1 del Ejército*

A partir de 1 de septiembre de 1985:  
Cabo primero (caballero alumno) don Virgilio García Sánchez.  
Cabo primero (caballero alumno) don Juan Pablo Villarta Martínez.  
Cabo primero (caballero alumno) don Antonio Vega Cañadas.  
Cabo primero (caballero alumno) don Alvaro Sánchez Corzo.  
Cabo primero (caballero alumno) don Juan Carlos Martínez Abad.  
Cabo primero (caballero alumno) don Benito Martín Calvo.  
Cabo primero (caballero alumno) don Fernando Jiménez Lancho.  
Cabo primero (caballero alumno) don Juan Carlos Gálvez García.  
Cabo primero (caballero alumno) don Manuel Alcalá Trapero.  
Cabo primero (caballero alumno) don José Moreno Altamirano.  
Cabo primero (caballero alumno) don Alberto Morente Lafuente.  
Cabo primero (caballero alumno) don Carlos Laguna Martín.  
Cabo primero (caballero alumno) don José Francisco Cabello Barrionuevo.  
Cabo primero (caballero alumno) don Damián Pla Llacer.  
Cabo primero (caballero alumno) don Víctor Francisco Barreras Canelo.  
Cabo primero (caballero alumno) don José M. Iglesias Alvarez.  
Cabo primero (caballero alumno) don Luis Alberto Huerta Rivas.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas número 13*

A partir de 1 de noviembre de 1985:  
Cabo primero don Antonio Graña Sánchez.  
Cabo don José Crespo Juncal.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas número 16*

A partir de 1 de noviembre de 1985:  
Cabo don Manuel Posada Rodríguez.

*De la Compañía de Policía Militar número 21*

A partir de 1 de septiembre de 1985:  
Cabo primero don Rafael Caraba López.

*De la Compañía de Policía Militar número 22*

A partir de 1 de septiembre de 1985:  
Cabo primero don José Miguel de la Torre Márquez.  
Madrid, 26 de septiembre de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

**EJERCITO DEL AIRE****SUBOFICIALES****Trienios****Orden 523/24806/85**

Conforme a lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y disposiciones que regulan la perfección de trienios en este Ejército, se conceden a los suboficiales que figuran en la relación anexa, los trienios acumulables en el número y circunstancias que se expresan. Dicha relación empieza por el subteniente MMA, don Miguel Marqueta Ayats y termina por el sargento MEL, don Miguel Angel Peñas Correto.

Madrid, 23 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
<u>41 GRUPO DE FF.AA.</u>									
SUBTENIENTE	MMA	DON MIGUEL MARQUETA AYATS	10	-	2	8	-	01-09-85	1-09-85
SUBTENIENTE	MMA	DON SEBASTIAN PUIG OLIVER	10	-	2	8	-	10-09-85	1-10-85
SUBTENIENTE	TS	DON MARIANO BARTOLOME GOZALO	10	-	2	8	-	27-09-85	1-10-85
BRIGADA	MMA	DON EMILIO CABEZAS CARRO	8	-	-	8	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MEL	DON JOSE RAMON VICARIO ALONSO	4	-	1	3	-	27-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON FERNANDO ZUGASTI EZQUERRO	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON PEDRO PASTRANA PASTRANA	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JOSE LUIS PEREZ MAZANO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON ANTONIO ANGEL VELAZQUEZ DEL ROSARIO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON PEDRO SANCHEZ-MONTAÑES DE LA FLOR	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON ALBERTO SANCHEZ JUAN	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON TOMAS LLAMAZARES SANCHEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON CARLOS DEL CAMPO MENA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JUAN CARLOS ZAMORA CABAÑAS	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON AMADEO PEREZ FERNANDEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON GUSTAVO DAVID FONCUBERTA SALES	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON GUSTAVO PEREZ PORTILLA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON CARLOS BERMEJO JIMENEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON SANTIAGO SANCHEZ VALBUENA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON FIDEL JUAN CASADO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON MIGUEL ANGEL LARRAZ GARCIA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON VICTOR RIOS PIÑOL	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON FERNANDO GARCIA PEREZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON OVIDIO RODRIGUEZ MARCOS	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON FRANCISCO INGLES PAREDES	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
<u>ALA NUM. 35</u>									
SUBTENIENTE	MMA	DON JOSE MARCOS QUINTANILLA	9	-	1	8	-	08-09-85	1-10-85
SUBTENIENTE	MMA	DON MANUEL AROCA SANCHEZ	9	-	1	8	-	08-09-85	1-10-85
SUBTENIENTE	MA	DON JUAN ARJONA MELERO	8	-	-	8	-	15-09-85	1-10-85
BRIGADA	MMA	DON JUSTO JAVIER IZQUIERDO PERAITA	8	-	-	8	-	16-09-85	1-10-85
BRIGADA	MA	DON VICTORIANO MARTINEZ GOMEZ	7	-	1	6	-	15-09-85	1-10-85



Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
BRIGADA	TS	DON MANUEL PANIAGUA GIL	6	-	1	5	-	20-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MA	DON JOSE MENDEZ PERAL	5	-	-	5	-	18-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MA	DON RAMON GUARDIA LOPEZ	5	-	-	5	-	18-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MA	DON MIGUEL CUMPLIDO GABARRON	4	-	-	4	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON ANGEL ROCES LAVANDERO	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON CARLOS GONZALEZ MARTINEZ DE MEDINILLA	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JESUS RAFAEL ESPINA ORDOÑEZ	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON ENRIQUE REY BOLLO	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON JOAQUIN DELGADO MOYA	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON EDUARDO MAYO AVILA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JUAN CARLOS SAN JUAN FERNANDEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON LUCIANO MENA MENA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON ISMAEL ARRIBAS GARCIA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON MIGUEL ANGEL GARRIDO MERCHAN	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON FRANCISCO ILDEFONSO LARA RAIGADA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JESUS ANGEL GONZALEZ RUANO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON ANTONIO APREAS CARDOSO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON FELIPE LOZANO MENCIA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON FRANCISCO JOSE RAMOS GARCIA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MT	DON FRANCISCO MONTERO APARICIO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
		<u>42 GRUPO DE FF.AA.</u>							
SARGENTO	MMA	DON ANTONIO BARRIOS DIAZ	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON FLORIANO ANTON DIEZ	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON ANGEL LLAMAZARES DIEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON FRANCISCO DE PASCUAL TEATINOS	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON FRANCISCO JUAN MORO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON ANGEL JOSE MELENDEZ MARTINEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JOSE MARIA SEVILLANO MARTINEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON ANDRES PEREZ MIGUEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
		<u>ALA NUM. 37</u>							
SARGENTO	MMA	DON JOSE MANUEL PEREZ CADIerno	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
<u>ALA MIXTA NUM. 46</u>									
SUBTENIENTE	TS	DON MAXIMO PESQUERA REY	10	-	2	8	-	01-09-85	1-09-85
SUBTENIENTE	AR	DON JUAN EUGENIO CAÑAN RODRIGUEZ	10	-	2	8	-	01-09-85	1-09-85
SUBTENIENTE	TS	DON PEDRO MARTIN DIAZ	9	-	2	7	-	01-09-85	1-09-85
SUBTENIENTE	MMA	DON MODESTO CASTRILLON MAYO	9	-	1	8	-	08-09-85	1-10-85
SUBTENIENTE	FC	DON ANGEL TROC GARCIA	9	-	1	8	-	16-09-85	1-10-85
BRIGADA	MMA	DON OVIDIO DEL POZO MARTINEZ	8	-	-	8	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MMA	DON ANGEL GONZALO CARCELAS	4	-	-	4	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MMA	DON MIGUEL A. OJEDA MARTINEZ	4	-	-	4	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MEL	DON PEDRO DIEZ ESCUDERO	4	-	-	4	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MA	DON JAVIER MORENO VERA	4	-	1	3	-	23-09-85	1-10-85
SARGENTO	MA	DON ALFONSO JIMENEZ LLERA	4	-	1	3	-	23-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON JOSE MANUEL GUERRERO TORRALBA	3	-	-	3	-	09-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON RAIMUNDO GARCIA GARCIA	3	-	-	3	-	09-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON LUIS FRANCISCO VALENTIN MATEO	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON LUIS ANTONIO BERNAL ALEMAN	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JOSE JUAN SOSA RODRIGUEZ	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON ILDEFONSO FRANCISCO TEJERO VALERO	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON VICTORIANO GRAU ALVAREZ	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JESUS IBAÑEZ PEREZ	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON ENRIQUE J. CABALLERO CALDERON	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JUAN MANUEL CABEZAS DACOSTA	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON DOMINGO ALBERTO MARIN MARTINEZ	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON FRANCISCO P. SERRANO FERNANDEZ	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON JOSE GARRIDO PEREZ	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MA	DON VICENTE MOLINA LOPEZ	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON ANTONIO J. NAVARRO ESPEJO	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON AGUSTIN MIGUEL GARCIA NUÑEZ	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON FRANCISCO SEBASTIAN RODRIGUEZ MARRERO	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JOAQUIN GONZALEZ DE FRANCISCO	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON LUIS CRESPO FLOREZ	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON DANIEL CRESPO FLOREZ	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON PABLO VALENTIN CARMONA MARTIN	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
SARGENTO	MMA	DON EDUARDO CALVO VIÑUELAS	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JUSTO JIMENEZ MOLINA	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON AGUSTIN P. MARTIN BUENAFUENTE	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON ROGELIO LOPEZ MONOYO	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON MIGUEL ANGEL PEREZ FELIX	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON MIGUEL SUAREZ GARCIA	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON FERNANDO MANUEL DE COS MEDINA	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON JESUS EVARISTO BENITO MUÑOZ	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON ANTONIO ALVAREZ ESTEVEZ	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON NICOLAS LAVELA PEREZ	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON IGNACIO ALCOCEBA HIDALGO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JOSE LUIS SAMANIEGO MIGUEL	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON IGNACIO ANTONIO REDONDO RODRIGUEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JOSE L. MARTIN GUPIERREZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JOSE JUAN CHICLANA VELASCO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON PEDRO FLEITAS CABRERA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MA	DON JOSE MACIAS CASTRO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MA	DON JOSE LUIS RUEDA PLAZA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MA	DON JESUS GONZALO SANCHEZ GARCIA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON JESUS M. BARRUTIA DEL JUNCO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON JOSE FRANCISCO CRUZ MARRERO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON JAVIER RAMIREZ NAVARRO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON JUAN CARLOS AMARO GONZALEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON EDUARDO CASTILLA GIL	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	FC	DON ALBERTO J. PARRONDO GARCIA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	FC	DON ANGEL MIÑANO MORALES	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	FC	DON JOSE VAZQUEZ BARASCAIN	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	FC	DON JUAN ANTONIO SANCHEZ ROMAN	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
		<u>CO2 ESCUADRON DE FF.AA.</u>							
SUBTENIENTE	RT	DON PEDRO LUIS LANDA BODEGAS	11	-	2	9	-	01-09-85	1-09-85
SUBTENIENTE	RT	DON RAFAEL ORTIZ HERNANDEZ	10	-	2	8	-	01-09-85	1-09-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
BRIGADA	MMA	DON JOAQUIN ROMERO SANCHEZ	8	-	-	8	-	16-09-85	1-10-85
BRIGADA	AS	DON MIGUEL ANGEL SIMON HERNANDEZ	5	-	-	5	-	23-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	TS	DON JOSE MANUEL PEÑAS SUAREZ	4	-	1	3	-	20-08-85	1-09-85
SARGENTO	MMA	DON JULIO C. MONASTERIO OTERO	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON FRANCISCO JAVIER CLEMENTE GARCIA	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JOSE L. LOPEZ SALMERON	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JORGE GALLEGO GUTIERREZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON PABLO PEREZ FERNANDEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON FERNANDO BASAS GIL	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
<u>DESTACAMIENTO C.A.M.O. DE LAS PALMAS DE G.C.</u>									
SUBTENIENTE	TS	DON ANTONIO RODRIGUEZ AMADOR	10	-	2	8	-	01-09-85	1-09-85
BRIGADA	RT	DON JUAN HERNANDEZ AFONSO	8	-	-	8	-	21-09-85	1-10-85
<u>ALA NUM. 78</u>									
SUBTENIENTE	MA	DON DIEGO BARROSO RAMIREZ	9	-	1	8	-	14-09-85	1-10-85
BRIGADA	MMA	DON ANTONIO CONDE MORILLO	8	-	-	8	-	16-09-85	1-10-85
BRIGADA	OM	DON ANTONIO SALVADOR HERRADA	4	-	1	3	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MA	DON ANTONIO LOPEZ AVILA	5	-	-	5	-	18-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MA	DON FRANCISCO AGUILERA SANCHEZ	5	-	-	5	-	18-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MEL	DON GERARDO MANUEL DIAZ DIAZ	4	-	-	4	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JOSE MIGUEL RODRIGUEZ BARBAS	3	-	-	3	-	09-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON ANGEL GANDARA DUQUE	3	-	-	3	-	09-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON TOMAS GARCIA MARTINEZ	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MT	DON RAFAEL ALBERTO SANCHEZ	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON ALEJANDRO GONZALEZ CASTILLA	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON WENCESLAO MUÑOZ RODRIGUEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
<u>ESCUADRILLA DE MICROONDAS DE SEVILLA</u>									
SARGENTO 1º	MA	DON MANUEL SANTOS LOZANO	4	-	-	4	-	16-09-85	1-10-85
<u>ALA DE LAERTA Y CONTROL</u>									
SUBTENIENTE	RT	DON JUAN JOSE CAMACHO ROYO	10	-	2	8	-	01-09-85	1-09-85
BRIGADA	OAC	DON FRANCISCO HONORABLE VARGAS PEREZ	7	-	1	6	-	19-09-85	1-10-85
BRIGADA	MEL	DON ANTONIO GUTIERREZ GARCIA	4	-	-	4	-	20-09-85	1-10-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios Proporcionalidad:				Antigüedad	Efectos económicos
				3	4	6	10		
BRIGADA	MEL	DON JULIAN MORCILLO ORELLANA	4	-	-	4	-	20-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MEL	DON ANGEL LUIS MONTESINOS DORADO	4	-	-	4	-	20-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON GABRIEL GOMEZ DE ZAMORA NUÑEZ	4	-	1	3	-	25-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON SANTIAGO TOSCANO CASAS	4	-	1	3	-	27-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON PABLO SANCHEZ COLL	4	-	1	3	-	27-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON JESUS CANO MARTINEZ	4	-	1	3	-	27-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON DIEGO CUADRADO JIMENEZ	4	-	1	3	-	27-09-85	1-10-85
SARGENTO	MT	DON CARLOS ABELENDA PLAZA	4	-	1	3	-	27-09-85	1-10-85
SARGENTO	MT	DON MANUEL SOUTO BACHILLER	4	-	1	3	-	27-09-85	1-10-85
SARGENTO	MT	DON JOSE ANTONIO LAMARCA ROMANO	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JUAN CARLOS ADAN SANCHEZ	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON IGNACIO JAVIER GONZALEZ VALLEJO	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON FRANCISCO LADISLAO VILAFRANCA LOZANO	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON JOSE LUIS SALAZAR ROBLES	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON MIGUEL ANGEL REALES ARROYO	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON MIGUEL LENDINEZ GONZALEZ	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON MANUEL GALANT ORTUÑO	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON GERVASIO DE LA FUENTE VELASCO	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON JUAN CARLOS CALVO CASTELLANOS	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON JOSE CALERO DEL REY	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON JOSE ALIAÑO ARMARIO	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON FRANCISCO ARAGON MARTIN	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON ANTONIO GALLEGO DE LA LOSA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON JOSE ANTONIO PELAYO BELLO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON FRANCISCO JOSE QUESADA GARCIA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON VICENTE SORIANO LOPEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON AMADEO AICART NEBOT	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON ANTONIO JOSE CEBRIAN MERIDA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON JOSE ANTONIO ALVAREZ VARELA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON JULIAN FUENTES DEL RIO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON ANDRES LOPEZ RODRIGUEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON ANTONIO ROGER MARQUEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON VICENTE ANDRES PORTAL GONZALEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
SARGENTO	MEL	DON MANUEL ANTONIO FERRE ROMERO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON MANUEL GOMEZ SALINAS	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON JUAN MIGUEL DIAZ DIEZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	RT	DON CESAREO ZAMARREÑO BERNAL	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
<u>ESCUADRON DE VIGILANCIA AEREA NUM. 1</u>									
SARGENTO 1º	MEL	DON VICENTE MOLERO SANCHEZ	4	-	-	4	-	20-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MEL	DON JOSE ANTONIO PULIDO LOPEZ	4	-	1	3	-	27-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON CARLOS RAMIREZ POLO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON JOSE ROLDAN SUAREZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
<u>ESCUADRON DE VIGILANCIA AEREA NUM. 2</u>									
SARGENTO	MMA	DON CESAR CARLOS SANZO BELTRAN	4	-	1	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON FRANCISCO JUGUERA MARTOS	4	-	1	3	-	27-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON FERNANDO DE VERA CABAÑES	3	-	-	3	-	09-09-85	1-10-85
<u>ESCUADRON DE VIGILANCIA AEREA NUM. 3</u>									
BRIGADA	MEL	DON RICARDO J. SURIA GARCIA	4	-	-	4	-	20-09-85	1-10-85
SARGENTO 1º	MEL	DON JOAQUIN ROMERO MORENO	4	-	-	4	-	20-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON ANTONIO G. LOPEZ RODRIGUEZ	3	-	-	3	-	09-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON JOSE MANUEL JURADO BUENDIA	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	AR	DON FERNANDO ENRIQUE MARTINEZ GARCIA	3	-	-	3	-	16-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON ANGEL MORENO VALLEJOS	2	-	-	2	-	12-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON ANTONIO ENRIQUE MARTINEZ GUIRADO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	OAC	DON JULIO CESAR RODRIGUEZ PEREZ	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MT	DON JOSE CARLOS VALLE CANTOS	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
<u>ESCUADRON DE VIGILANCIA AEREA NUM. 4</u>									
SARGENTO 1º	MEL	DON PEDRO CASAS MARAÑON	4	-	-	4	-	20-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON FELIX DAMIAN MORENO VALERO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MMA	DON SIGFRIDO JOSE DEL MORAL VILLALTA	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85
SARGENTO	MEL	DON MIGUEL ANGEL PEÑAS CORRETO	1	-	-	1	-	15-09-85	1-10-85

## VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### EDICTOS

Don Manuel González de Sancha, comandante auditor de la Armada, juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona.

Hago saber: Que por Decreto del Excmo. Sr. Capitán General de esta Zona Marítima, obrante en el expediente número 44/85-bis, instruido por pérdida de la cartilla del servicio militar de Faustino Gallego Villajos, se declara justificado el extrajuro del citado documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega a las autoridades de Marina.

Barcelona, 25 de septiembre de 1985.

Don Fausto Pérez Roldán, capitán auditor de la Armada (EC), instructor del expediente de pérdida número 64/85, de los de la Jurisdicción Central de Marina, instruido por la pérdida de la tarjeta de identificación naval perteneciente al teniente de Infantería de Marina (EC) don Faustino Giménez-Arnáu Torrente, número 42.366.

Hago saber: Que por Decreto Auditoriado de la S. A. de la Jurisdicción Central de Marina de fecha 27 de septiembre del actual, ha sido declarado nulo y sin valor alguno dicho documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo hallare y no lo entregue a las autoridades de Marina.

Madrid, 27 de septiembre de 1985.

## VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

### 2.º REGION MILITAR SUR

#### JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION (GRANADA)

Expediente número 53/85.—Intendencia, adquisición harina trigo; 2.º semestre de 1985

Hasta las 13 horas del día 18 de octubre, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición por Concurso de harina de trigo, con destino a Establecimientos de Intendencia de esta Región Militar, por un importe total de 2.085.194,00 pesetas, atenciones del 2.º semestre de 1985, para las Plazas siguientes:

Granada .....	557.634 pesetas
Málaga .....	3.191.166 pesetas
Almería .....	1.761.936 pesetas
Jaén .....	585.750 pesetas
Ronda (Málaga) .....	5.988.708 pesetas

La fecha del acto de licitación será a las 11 horas del día 21 de octubre.

Los Pliegos de Bases y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de 9 a 13 horas.

Anuncio a cargo de los adjudicatarios.  
Granada, 1 de octubre de 1985.

Núm. 591

P. 1—1

### 2.º REGION MILITAR SUR

#### JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION (GRANADA)

Expediente número 45/85.—Intendencia, adquisición diverso material

Hasta las 13 horas del día 18 de octubre, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición por Concurso, de diverso material con destino a la Panadería Militar de Granada, por un importe total de 5.795.898,00 de pesetas, cuyo material se refiere a:

Un motor para el tren de reposo .....	31.148 pesetas
Un motor de circulación horno .....	37.500 pesetas
Un horno Thermocar TS-70 .....	5.500.000 pesetas
Un extractor eje ventilación .....	32.500 pesetas
Un enfriador de agua de gran caudal .....	194.750 pesetas

La fecha del acto de licitación será a las 12 horas del día 21 de octubre.

Los Pliegos de Bases y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de 9 a 13 horas.

Anuncio a cargo de los adjudicatarios.  
Granada, 1 de octubre de 1985.

Núm. 590

P. 1—1

#### JUNTA DELEGADA DE LA SECUNDARIA DE ENAJENACIONES Y LIQUIDADORA DE MATERIAL DEL EJERCITO DE LA SEPTIMA REGION MILITAR

##### Expediente número 6/85-M. I. Automóvil

Hasta las (9,00) horas del próximo día 12 de noviembre de 1985, se admitirán ofertas en esta Junta Delegada, sita en calle Del León, número 9, para la enajenación en subasta pública de 70 lotes de material automóvil en estado de inutilidad o en desuso, acordada el 12 de septiembre de 1985, por un precio total de tasación de 2.055.000,00 pesetas.

Los lotes pueden ser examinados en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar, Valladolid, donde se encuentran depositados.

Las ofertas en dos sobres cerrados. En uno la proposición económica en triplicado ejemplar según modelo oficial; en el otro, la documentación personal del licitador, y resguardo de la fianza.

La fianza provisional del 20 por 100 sobre el precio de tasación será necesaria para tomar parte en la enajenación, debiendo constituirla ante la Mesa en metálico, en resguardo de la Caja General de Depósitos o sus Sucursales, o en aval

bancario. Posteriormente el que resulte adjudicatario deberá completar la fianza hasta cubrir el 20 por 100 de su oferta.

Pliegos de condiciones particulares y generales, modelo de proposición oficial, relación de lotes a subastar y demás información en la Secretaría de esta Junta, en días hábiles de 10,00 a 13,00 horas.

El acto de subasta en la que esta Junta se constituirá en Mesa de Contratación, tendrá lugar el mismo día 12, a las 10,00 horas, en el Grupo Regional de Intendencia número 7, sito en el Prado de la Magdalena, s/n.

El importe de este anuncio a prorratio entre los adjudicatarios.

Valladolid, 24 de septiembre de 1985.

Núm.586

P. 1—1

### ARSENAL DE LA CARRACA, INSPECCION DE CONSTRUCCIONES

#### Anuncio

Resolución del Vicealmirante Jefe del Arsenal de La Carraca, por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra de construcción de un hangar de 75 x 25 metros en la Base Naval de Rota, expediente N/C-11 P/84.

a) Se convoca concurso-subasta, para contratar la ejecución de la obra siguiente: Construcción de un hangar de 75 x 25 metros en la Base Naval de Rota, expediente N/C-11-P/84, con un presupuesto total de ochenta y nueve millones trescientas cuarenta y una mil doscientas setenta y cinco pesetas (89.341.275,00).

b) El plazo de ejecución de la obra es de cinco (5) meses, estando previsto comenzarlas el día primero del próximo mes de noviembre.

c) En la Inspección de Construcciones del Arsenal de La Carraca, podrá examinarse tanto el proyecto, como el pliego de cláusulas administrativas particulares y Reglamento por el que se regirá la obra, en horas de ocho a catorce.

d) Por exigirse estar clasificados para tomar parte en la licitación, se ha acordado dispensar de la obligación de constituir fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta.

e) Para tomar parte en la licitación, los empresarios habrá de acreditar estar clasificados en el subgrupo C-3 con la categoría e.

f) El modelo de proposición será el siguiente:

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... núm ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o como apoderado legatario de la Empresa ..... ) manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de construcción de un hangar de 75 x 25 metros en la Base Naval de Rota, se compromete a realizarlas, tanto a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones por la cantidad de ..... pesetas.

g) El plazo de presentación de proposiciones será de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarada la obra de tramitación urgente.

Las proposiciones deberán presentarse en el Negociado de Instalaciones Navales de la Inspección de Construcciones del Arsenal de La Carraca.

No se admitirán proposiciones depositadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Inspección de Construcciones del Arsenal de La Carraca, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones.

h) Los documentos que deben presentar los licitadores son los indicados en las cláusulas 12 y 13 del pliego de condiciones administrativas particulares, debiendo presentarse según se indica en la cláusula 12 del citado pliego.

i) El pago del presente anuncio será de cuenta de adjudicatario.

La Carraca, 3 de octubre de 1985.—El Jefe de la Inspección de Construcciones, Presidente de la Mesa de Contratación, Alejandro Campos de Quevedo.

Núm. 592 (urgente)

P. 1—1

## AVISO A LOS SUSCRIPTORES DEL «BOD.»

Se pone en conocimiento de todos los suscriptores que todas las comunicaciones de carácter económico y/o administrativas han de dirigirse al «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» («BOD.»), Paseo de la Castellana, número 109, 28046 Madrid.

Asimismo se notifica a todos los suscriptores oficiales que, salvo petición expresa de baja debidamente autorizada, su suscripción queda prorrogada para el año 1986.

Los suscriptores particulares recibirán en fecha próxima impreso de renovación, que debidamente cumplimentado ha de tener entrada en esta Dirección antes del día 15 de diciembre de 1985.

El precio anual de cada suscripción tanto oficial como particular será de 7.500,— pesetas, más gastos de envío.

SE RECUERDA A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES QUE, CUANDO ENVIEN GIROS POSTALES O TELEGRAFICOS A ESTE SERVICIO, COMUNIQUEN, POR ESCRITO, NUMERO, IMPORTE Y FECHA DE IMPOSICION DEL MISMO